

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXX—2.ª época

Lunes 13 de Enero de 1930

Número 12.587

ACOTACIONES

La situación política en resumen.—Unos opinan... otros ya opinaron.—Y helo, helo por do viene...

Y ya son muchos los síntomas de que la transición «está al caer». Aparte las promesas renovadas de la misma Dictadura, huele ya a transición este revuelo, esta inquietud, esta garra de los antiguos políticos, que ya asoman de nuevo la cabeza, y ya miran de nuevo al horizonte. Hay ruido de cascabeles, y de panderetazos y de trompas en el ambiente actual de la nación. El carro de la farándula, guardado en el corral ya hace algún tiempo, ya ha retornado a la calle para recoger sus huestes, y toda la política de antaño, vilipendiada y tundida, vuelve a asomar el estómago por entre los barrotes de su reja, y vuelve a preguntar con ansiedad:

—Es la hora, o no es la hora..?

Esto no escandaliza a la opinión. Hace unos meses aún, todo este tejemaneje que ha venido a llenar en un momento la actualidad española, hubiera parecido un desafío. Una vocerilla rota que se levantara entonces en medio del silencio general, ya hubiera despertado la protesta. Nuestros antiguos políticos incluso habían cesado de gemir. Como el niño de la anécdota que había estado llorando largo tiempo, no era, a pesar de todo, que «acabaran»; era que descansaban solamente. Ya creen que ha retornado la ocasión de volver a la aventura, y ya se limpian el polvo, y ya se ponen el casco, y ya salen diciendo a todo el mundo:

—Ah, me pregunta usted lo que yo opino..? Pues yo opino lo que sigue..! Todos ellos opinan «lo que sigue»... Y aquí no ha pasado nada!

Pero más que lo que ahora, debiera en realidad interesarnos lo que opinaban ayer. El conde de Romanones, que es el político típico del régimen anterior, en todos los momentos de su vida tiene cosas curiosas que decir. Ahora las está diciendo; ayer las dijo también. Durante su ostracismo doloroso, el conde de Romanones se dedicó a gran número de empresas; en una de ellas fué a Holanda, e hizo una visita emocionante al exkaiser alemán, cuya vida privada comentó momento solemne e histórico..! La situación de entrambos personajes los aproximaba tanto, que enseguida brotó la confidencia. El conde de Romanones..! El emperador Guillermo..! Dos compañeros de comer almejas en los colmados políticos!

—Yo pienso—dijo Guillermo en esta extraordinaria intimidad,—yo pienso en que pudiera con los años, volver la restauración...

Egoísmo incorregible, aún en estos momentos de ternura..! Eran dos restauraciones las que debieran inspirar sus ansias, y de la suya comentó don Alvaro:

—«Esto es un sueño...!»

Lo era. Digamos justamente que lo es...

Y lo es—dice don Alvaro en su historia del suceso,—porque pueblo acostumbrado a un régimen de República, «ya no puede vivir en otro régimen». Es como tantas cosas de la vida, que probadas una vez, ya no es posible abandonarlas nunca. Esto le dijo al conde la experiencia, y consideró pre-

ciso, para salvaguardarse de malicias, alzar sus ideales frente al mundo con esta prodigiosa confesión:

—Quien sienta la fe monárquica, no debe saborear el «sazonado fruto» de ese régimen, porque una vez saboreado ya...

Y la revelación quedaba así: en una

LA CORAL Y LOS NIÑOS

LA FIESTA DEL COMEDOR ESCOLAR

—Pero, señor, todavía suena eso?—se preguntarán algunos al ver que, ya pasados los Reyes, volvemos a encajar el mismo título que salió con la necesaria frecuencia varios días antes de la señalada festividad.

Y nosotros, porque así lo mandan la

distribuir platos humeantes y olorosos de la rica paella que guisa la cocinera de San Miguel; y luego la carne que también huele admirablemente; y después mientras se regodean los tragoncillos con frutas y pasteles, cantoras y cantores se agrupan frente a su maestro, don An-



estrecha justicia y nuestra ancha simpatía tendremos que responder:

Sí, señor, todavía suena y cada vez más afinada y deliciosamente. Esos señores de la Directiva y esas señoritas y jóvenes de la Coral Palentina no habían terminado aún su meritísima labor de llenar de juguetes y alegrías las manos y los corazones de los pequeñuelos. Algo quedaba todavía por hacer y este algo era el epílogo de sus caridades escrito ayer en ese centro benéfico al que Palencia mira con especiales atenciones y que todos conocemos con el nombre de «Comedor Escolar».

Los coralistas se propusieron dar a los niños más pobrecitos—que son los que reciben de normalistas y maestras su diaria comida de invierno—los dos goces del cuerpo y del sentimiento; saciar por un lado el hambre material y hacerles paladear por otro la miel del arte y los encantos de la música; que no solo de pan vive el hombre.

Al niño, como al adulto, hay que darle a diario una ración de alimento espiritual y cuando—como en este caso de los alumnos del grupo de San Miguel—la ración se convierte en dádiva generosa, alcanza un más alto grado de espiritual riqueza. Dichosos y benditos los ricos de corazón que pueden repartir su tesoro con los pobres!

Señalada está de costumbre la hora de las doce para la comida de estos pequeños, y a las doce estaban en el largo y clarísimo comedor; todos los miembros de la Directiva y todos los coralistas con su joven y bonísimo presidente don Santiago Calderón. En un momento cada cantora prendió su blanco mandilín y a

tonio Guzmán de Ricis, y el aire se llena de las conocidas alegrías de «El Papudo de Paredes» y de «Los Cordones»; de los sentimentales y bellísimos giros de «La Sardana de las Monjas».

¡Cómo gozaban los pequeños de este precioso regalo, que puso en los ojos de muchos brillos de emoción! ¡Cómo aplaudían y murmulaban piropos ingenuos para las muchachas bonitísimas que les han venido colmando de caricias, de juguetes, de manjares y golosinas! Cuando acabó el concierto, y aun sonaban por aulas y pasillos las notas perdidas de los cantos, las menudas y hacendosas barrenderas y secadoras de platos acompañaban su labor con los cortados ritmos de uno de los que más se pegan a la memoria:

—Los cordones que tú me dabas no eran de seda ni eran de lana...

Y en la calle, los chicos inflaban su carrillos repitiendo:

—Papudo... Papudo... Papudo..!

Cantaban la satisfacción de su cuerpo y de su espíritu alegres y agradecidos y ofreciendo a unos y a otros el sencillo espectáculo de sus horas dichas hicieron recordar a alguien esta estrofa de un poeta muerto en plena juventud:

Piedad para el pobre niño; venid al pie de su tienda y dejadle como ofrenda la limosna espiritual.

Dadle poco... dadle algo...

Dadle, al menos, lo que sobre;

el bien para el niño pobre no mengua ningún caudal...

La Coral y Palencia han demostrado y conocido la gran verdad de estos últimos versos.

tremenda incógnita, metida en unos puntos suspensivos.

Ya puede suponerse, después de esto, cuánto habrá que agradecerle al conde Romanones el que aún no haya morido la manzana, pese a las tentaciones serpentina que le andan alrededor. Ya puede suponerse, de igual modo, que el que se presente ahora con una opinión cualquiera en el tinglado que se está formando, es cosa de interés sensacional.

—Y qué piensa usted del punto..?—preguntan a la vez varios periódicos a los antiguos políticos, según van presentándose en la calle.

El punto es punto negro, ya se ve. Se quieren sompesar en la pregunta las probabilidades de que vuelvan determinados políticos a encaminar la marcha del país. Se ha hablado con Sánchez Guerra, que no quiso decir una palabra; se ha hablado con Ruiz Jiménez, cuyo optimismo es tan grande, que encuentra capacitados para volver a gobernar de nuevo a todos los políticos de ayer; se ha hablado con Lequerica, que entiende que el problema de gobierno, no tan solo en España, en todas partes, es problema de energía que debe resolverse a toda costa...

Y he aquí el momento importante: ya se encuentra en la calle el señor conde; ya le aborda un periodista; ya estalla la pregunta formidable que abre los horizontes infinitos...

—Y usted que opina...?

Silencio...! El señor conde opina de este modo...

—Tiene un gran interés este momento; tiene una gravedad extraordinaria la situación económica. Por sobre toda política, es una tregua en la lucha lo que ahora se debiera aconsejar. Ir ahora contra el gobierno pudiera ser indiscutiblemente ir también contra la patria. Luego, podremos volvernos al que yo llamo «El Código de Estado» por que debemos regirnos, que es la Constitución determinada el año setenta y seis.

Es santa y salvadora la doctrina que repleta esta respuesta. En los años de silencio, ha rumiado sin duda el señor conde un tesoro de enseñanzas. Pero hubo otra pregunta en la interviú:

—Y usted se encargaría del gobierno, llegado el momento histórico..? Y después de una pausa misteriosa:

—Yo,—respondió el señor conde,—no puedo contestar a esa pregunta...

Otra fecha memorable..! Convenía recordar el episodio con el Kaiser alemán, para tranquilidad de los espíritus. Ahora nos consta que el conde aún no ha probado «el fruto sazornado». Sin duda le ofrecieron la manzana; quizá la llevó a los dientes; pero debió tirarla con disgusto, porque ya consta que el conde está en el paraíso todavía.

PROBLEMAS SANITARIOS

PROFILAXIS DEL PALUDISMO.—DE COMO SE ADQUIERE, COMO SE EVITA Y COMO SE REMEDIA ESTA ENFERMEDAD

EL PALUDISMO, conocido vulgarmente con la denominación de «Calenturas», existe endémico en muchas regiones de España, y desde luego en diversos pueblos de la provincia de Palencia, en primer lugar en aquéllos que se encuentran muy cerca de las aguas estancadas durante los meses de calor en la laguna de la Nava, y también en otros que se encuentran demasiado alejados de ellas para achacar a dicha «laguna» lo que no la pertenece aun cuando sus términos municipales sean limítrofes. Y aun en la mayoría de las contadas localidades en que positivamente influye «La Nava» en el sostenimiento del paludismo, no debe culparse solo a este factor, ya que es clásica la existencia en los pueblos de charcas, estanques, balsas y otras diversas colecciones de aguas detenidas, de diferente magnitud, cuya persistencia sin desecarse durante la primavera y verano, es suficiente para permitir en ellas la puesta ovular de las hembras de Anófeles y la metamorfosis completa huevo-larva-ninfa-insecto perfecto.

Como durante el año actual, el número de enfermos palúdicos aparecido en esta provincia, ha sido mucho mayor que otros años, se hace preciso ocuparse de esta cuestión sanitaria para tratar de oponerse a esta enfermedad parasitaria, adoptando las pertinentes medidas profilácticas con el fin de evitar que en años sucesivos tome tanto o mayor incremento.

La profilaxis del paludismo se desprende lógicamente de su epidemiología, que se encierra en los siguientes postulados: «El parásito productor del paludismo solamente vive en el hombre y en el mosquito llamado anófeles.

«El hombre no puede adquirir el paludismo más que por la picadura de un anófeles infectado con el germen palúdico.

«El mosquito anófeles no puede infectarse más que picando y chupando sangre a una persona palúdica, que contenga en su sangre formas sexuales (elementos masculinos y femeninos) del germen del paludismo».

Hay que tener en cuenta que, las hembras fecundadas de los mosquitos-anófeles, depositan sus huevos en la superficie de las aguas estancadas, prefiriendo las que están limpias y con vegetación, y próximas a las viviendas humanas o albergues de animales; luego los huevos evolucionan transformándose en larvas, éstas en minfas y por último de éstas salen los anófeles.

Las primeras posturas ovulares de los anófeles-hembras tienen lugar cuando llega el calor de la primavera, siendo necesaria una temperatura adecuada para la metamorfosis indicada de los huevos, y necesitando para ello un plazo comprendido entre dieciséis y veintitantos días, según que el calor del ambiente sea más o menos grande.

Durante los meses fríos no se reproducen los mosquitos; los anófeles machos que quedan, cuando llega el invierno mueren, y no persisten más que anófeles hembras, fecundadas ya, que

pasan el invierno en un estado especial como de letargo, durante el cual no se mueven, y al llegar la primavera entran nuevamente en actividad y hacen la primera postura de huevos en las aguas ya indicadas, de los cuales saldrá la primera generación anual de anófeles.

No pican al hombre más que los anó-

feles hembras (los machos no) que, necesitando la sangre para la maduración de los huevos, lo toman de las personas o de los animales domésticos, acostumbrándose a veces de tal manera a la sangre animal que dejan de picar al hombre, sobre todo si aquéllos son numerosos y se encuentran más aseguibles que las personas.

Los anófeles no pican más que durante la noche, desde que empieza a obscurecer hasta que viene la luz del día siguiente, y casi no pican más que a los individuos que están inmóviles; hallándose en actividad corporal, haciendo movimientos, difícilmente pican.

Mauro Martín de PRDAO
Inspector provincial de Sanidad.

EPILOGO DE UN SUCESO

EN LIBERTAD

Cuando se presenta en esta redacción el joven Cipriano García, que acaba de ser puesto en libertad, nos levantamos a estrecharle la mano, sin pizca de remordimiento por nuestra parte. En los días que ha pasado en la prisión, nadie puede decir que este periódico ha puesto sombra ninguna. No es rectificación de ningún género lo que él puede venir a reclamarnos, y él mismo lo reconoce, y él mismo empieza de este modo su plática:

—Quiero hacerles constar mi gratitud...

No, no, tampoco es eso, ciertamente. Nosotros, al fin y al cabo, no hemos hecho otra cosa que cumplir con un deber de honradez.

El suceso llenaba la ciudad. Un drama de intimidades... Una mujer casada que olvidara todas sus obligaciones; un hombre que estorbaba en el hogar, y a quien se daba veneno en dosis bien ordenadas, para quitarle la vida sin suscitár sospechas peligrosas...

La eterna bola de nieve. Y lo que se lograba de este modo era arruinar

la felicidad de un matrimonio joven, y manchar a la vez tres nombres buenos. El peso principal de tales crímenes caía sobre Cipriano.

El resultaba el galán.

—Y él,—aseguraba el vulgo,—fué quien proporcionaba todas las drogas, que habían de suprimir al hombre que estorbaba.

En asuntos de esta clase, toda discreción es poca. La dignidad, el prestigio, la honradez de este periódico, suelen siempre detenerse ante las interioridades hogareñas que no se vuelcan ellas mismas ante el público con alguna eclosión sensacional, y aún cuando llega este caso, cuida escrupulosamente de eludir todas las cosas que no deba llevar a otros hogares siempre llenos de limpieza. En este caso concreto, en vez de aumentar las llamas, procuró quitarles ímpetu, reduciendo su información a un puñadito de líneas y recogiendo sus datos en quienes le pudieran orientar con arreglo a la verdad y a tono con la justicia.

—No fué Cipriano García quien despachó las medicinas a que se alude,—dijimos—. Esas medicinas fueron a bus-

carse a la botica con receta de médico, y Cipriano García, se encontraba enfermo cuando se presentaron a buscarlas.

Esto ya debía bastar; y esto nos había sido testificado por la misma veracísima personalidad que es dueña de la botica.

—El análisis comprobará por otra parte—decía ella—que las medicinas fueron despachadas con sujeción estricta a la dosificación que en la receta consta.

Serenidad...!—pedíamos entonces. No se puede marchar en este caso—en este caso del envenenamiento, pues que en más no nos metíamos ni nos podemos meter—con rapidez que atropelle la inocencia, y el nombre de persona de la que nadie tuvo que decir. Serenidad, por lo menos, hasta que hable la Justicia!

Y ya ha hablado la justicia. Cuatro análisis se han hecho en Palencia de elementos necesarios, y todos resultaron negativos. Las medicinas que se creían venenosas habían sido enviadas a Madrid; analizadas también en aquel Laboratorio con repetida minuciosidad, resultó asimismo que estaban escrupulosamente adaptadas a la dosificación prescrita por el médico. Toda la novela, pues, se ha derrumbado estrepitosamente. Aquí ha acabado el calvario de este muchacho, en quien se ha querido ver un empleado traidor, un dependiente criminal, un envenenador astuto....

—Es inocente—dice ahora la justicia, después de haberlo comprobado así con la multiplicidad de medios a su alcance.

Eran dos las acusaciones que pesaban sobre él; ya se ha evaporado plenamente la primera; él tiene la completa seguridad de que también se evaporará la segunda. Mas si ello no fuera así, nosotros también haríamos pública la condenación, nos pondríamos al lado de la víctima, y censuraríamos con la mayor dureza la conducta de Cipriano en este punto.

La justicia dice ahora que del cargo primero es inocente.

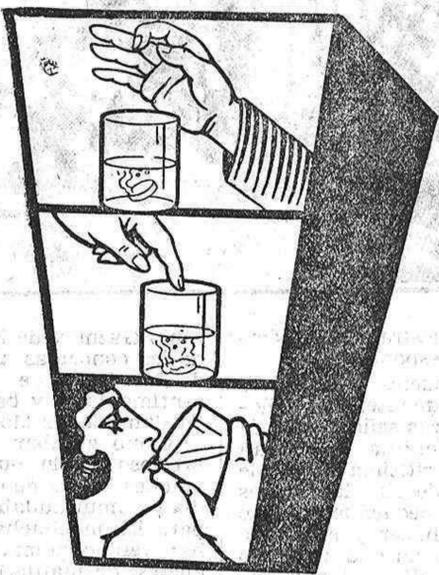
Si, lo es. Pero, inocente, ha visto cebarse en él la furia de los periódicos, ha pasado dos meses en la cárcel, ha visto su nombre hundido, ha pasado por todas las tristezas...

Y de ésto, quién habrá de resarcirle?

VINOS Y CONAC
Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.



¡Las tabletas de Aspirina se toman sólo así!



TRASLADO

El abogado don José Ordóñez Pascual, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle Mayor Principal número 15, en esta ciudad.

UNA FELIZ IDEA

LA CORONACION SOLEMNE DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE PATRONA DE SALDAÑA.—UN MANIFIESTO INTERESANTE. LA COMISION ORGANIZADORA.—ENTUSIASMO

Quiere la villa de Saldaña velar cuidadosamente por sus prestigios y hacer perdurable la gloria de sus tradiciones. Es pueblo este de Saldaña que sabe ahondar la raigambre espiritual en todos los caminos de la Historia y se traza a sí mismo, para el futuro, senderos cuajados de vigores y vitalidades.

A las viejas tradiciones acude constantemente para robustecer en ellas el caudal de sus creencias y para bañar el alma en las suavísimas dulzuras de las devociones inmemoriales.

Allí tienen, en el regazo más caliente del valle, el santuario predilecto de Nuestra Señora del Valle; y allí tienen a la veneranda imagen de la Virgen bien querida, para acudir constantemente a Ella y contarla cuitas y hacerla súplicas y poner a los pies del trono venerando los ensueños y las esperanzas de los saldañeses.

Están bien enraizadas en el alma de la villa esta devoción y estas tradiciones, y quieren hoy los buenos saldañeses y devotos tributar a la imagen tan llena de veneraciones el acto supremo de rendimiento y sumisión.

Y a ello se disponen con la empresa de coronar solemnemente a la gloriosa Patrona del Valle de Saldaña.

Surgió la idea, inesperadamente, pero ya había cuajado el propósito en la voluntad de todos, y todos la recogieron con singular cariño y todos se disponen a robustecer sus creencias con esta pública manifestación de rendimiento devoto y esta pública confesión de sus tradiciones.

* * *

Y madurado el propósito, reuniéronse los más entusiastas y acordaron acudir a los entusiasmos de todos para que sean asimismo todos los que hayan de levantar entre las manos la gran jornada memorable.

Pocos días después aparecía la siguiente proclama:

SALDAÑESES Y DEVOTOS DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE:

Ha llegado la hora de coronar solemnemente a nuestra excelsa Patrona la Virgen del Valle.

¡Qué mal dice una reina sin espléndida corona! Parece indicar o falta de amor o poca generosidad de sus devotos. ¡La Virgen del Valle es nuestra Reina, y no está coronada!

Coronarla quiere nuestro Prelado; lo debemos querer, lo queremos también nosotros.

Ricos y pobres, la juventud, niños y ancianos, todos, en santa porfía, debemos cooperar a tan noble proyecto, para obedecer la amante inspiración, para satisfacer los deseos, hasta ahora no concretados, de mil pechos y mil hogares de esta histórica tierra y su comarca.

Debemos coronar a la Reina del Valle para conservar y robustecer nuestra fe; para fomentar el amor que la tenemos; para pagar por otros pueblos el culto y devoción a tan veneranda imagen, rico tesoro que, desde remotos siglos nos han ido legando nuestros mayores; para manifestarle, finalmente, que somos agradecidos a su celestial protección y a sus constantes mercedes.

La comarca entera dará muy pronto esta prueba a la Santísima Virgen del Valle, probando que no sólo lleva su nombre en los labios, sino su amor en el corazón y en la voluntad los hechos. La coronaremos, a la vez que con corona material, siempre pobre, siempre fría, por rica y por refulgente que fuere, con otra corona espiritual, viva e impercedera, formada con los entusiasmos, con los sacrificios, con los trabajos que nos cueste llevar a cabo esta empresa, y los actos de piedad que han de acompañarle.

La Virgen nos verá en gran manifestación católica, para rendirle vasallaje de eterna fidelidad, de gratitud sincera y de amor de hijos.

La comarca entera, sí, pero sobre todo nuestra juventud, que los jóvenes son los adelantados de toda empresa noble y gloriosa, el nervio y el blasón, la flor de una nación. ¡Jóvenes, a formar todos! ¡A cortejarla! ¡A darle escolta el día que la coronemos!

España ha coronado a su celestial Rei-

na en el Pilar y en Guadalupe. Asturias y Valencia, a las de Covadonga y de los Desamparados. Osorno coronó a la suya de Ronte. San Vicente y Talavera lo acaban de hacer a sus respectivas Patronas; otros también lo han hecho; pronto León coronará a su Virgen del Camino. La nación, las regiones, las capitales, los

NUESTROS SINDICATOS

El de Reinoso de Cerrato adquiere su Monte, por medio de la Federación

Existe en este término municipal un monte de roble poblado de caza, que causaba daños en los sembrados, perjudicando a los dueños de fincas colindantes con este monte y a otras más distantes; los vecinos de esta villa, cansados de verse perjudicados todos los años en unos miles de pesetas, propusieron al dueño la venta de dicho monte, que gustoso aceptó por favorecer al pueblo, entre cuyos vecinos había de distribuirse para que todos se beneficiaran con su explotación.

Acordado el precio y el día que había de hacerse la escritura, surge la gran dificultad de reunir el dinero necesario para pagarle el día convenido y no ven medios de poderlo reunir por carecer de él; acuden a los Bancos de la capital y se les contesta, en uno que no pueden operar en un plazo tan largo como solicitan; en otro, que son muchos los miles que desean; en otro, que les concederán la mitad hipotecando la finca; en otro que acudan a la Federación; y mientras tanto se acerca el día de otorgamiento de la escritura.

El consiliario del Sindicato, viendo que sus convecinos no pueden por sí resolver su sueño dorado, invita a todos los vecinos a que ingresen en el Sindicato; acude a Federación Católico-Agraria de Palencia, en demanda de ayuda para los apurados agricul-

tores, y Federación, cual madre cariñosa, acude a su vez al llamamiento de sus hijos y pone a nuestra disposición ciento cincuenta mil pesetas, que se depositan en el Banco Castellano a nombre del dueño de la finca, y a los tres días se otorga la escritura a nombre de este Sindicato y sus socios ven realizado su sueño, siendo a estas horas propietarios de cerca de mil obradas de terreno, de las que tienen sembradas seiscientas, percibiendo además una renta de nueve mil pesetas anuales.

Como garantía de las 150.000 pesetas aportadas por Federación el Sindicato ha suscrito una póliza de crédito de igual cantidad que ha de amortizar en doce años, teniendo entregadas en los cinco años transcurridos ciento nueve mil, restando un saldo de cuarenta y un mil pesetas que esperan amortizar unos cuatro años antes del vencimiento con imposiciones de los socios que a partir de la compra han aumentado de una manera considerable, sumando en la actualidad cuarenta y nueve mil pesetas.

Los socios se muestran muy satisfechos por la compra realizada, así como también de las gestiones de su Sindicato e igualmente de Federación de Palencia, que se desvela por redimir y elevar al sufrido agricultor.

EL CORRESPONSAL

EL DE VALLE DE CERRATO

En el día de ayer quedó constituida la Junta directiva del Sindicato Católico Agrícola de San Roque de este pueblo en la forma siguiente:

Presidente, don Andrés Alejo; vicepresidente, don Faustino Masa; consiliario, don Juan Peláez Calvo; tesorero, don Francisco Rodríguez Rodríguez; vicesororero, don Félix Montoya; vocales, don Máximo Rodríguez,

don Sabiniario Pisón, don Vicente Rijo y don Germán Rodríguez; secretario, don Teódulo Alonso Martínez y vicesecretario, don Pablo Rodríguez Rodríguez.

Consejo de Vigilancia.—Don Macario Moreno, presidente; don Policarpo Manchón, vicepresidente y vocales, don Francisco R. Campóo y don Raimundo Rodríguez.

EL DE VILLAMURIEL DE CERRATO

He aquí los nombres que integran la nueva Junta directiva del Sindicato Católico-Agrícola de Villamuriel de Cerrato, acordados en su última Junta:

Presidente, don Eugenio Meneses Vázquez; consiliario, don Eusebio Meneses Ibáñez; vicepresidente, don Miguel Abril Puebla; tesorero, don Teodoro Pinacho Trigueros; vicesororero, don Teodoro del Barco Campóo; voca-

les, don Mateo Martín Merino; don Julio Fernández Sevilla y don Fabián Abad Salas; secretario general, don Celestino Fernández Baquero; secretario, don Andrés Meneses Vázquez.

Consejo de Vigilancia.—Presidente, don Simón Pinacho Seco; vicepresidente, don Valeriano Salazar Maté; vocales, don Agabio Rodrigo Bravo y don Julián del Barco Campóo.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

pueblos, nos dan el ejemplo; sigámosle. Joyas, objetos de oro y plata, dinero, frutos del campo, todo cabe en la gran colecta que queda abierta para este fin. Gran dicha y honor será para todos ver sobre las sienes de tan sagrada imagen algo que fué nuestro fruto, y que al desprendernos de ello, quizá con sacrificio, lleve consigo parte de nuestro corazón. Su recuerdo nos ha de servir de aliento en los azares y trances difíciles de este suelo y en los momentos postremos de nuestra vida.

¡Hijos amantes de Nuestra Señora del Valle, manos a la obra! ¡Por Dios y por María! ¡¡Adelante!! ¡¡Adelante!!

Saldaña, Día de todos los Santos, de 1920.

La Comisión Organizadora

* * *

Y hablamos nosotros largamente sobre tan hermoso proyecto con persona que ha puesto en él entusiasmos y esfuerzos muy valiosos.

—De los actos que han de organizarse —dijonos— no podemos adelantar nada todavía, porque no ha sido trazado un programa aún; a su debido tiempo se hará público, y por ahora solamente puedo anticiparle que los actos que se celebren con este motivo han de exceder a toda pompa y grandiosidad.

—¿Quiénes componen la Comisión organizadora?

—Lo más selecto de toda la región, presidida por el excelentísimo señor Obispo de León, doctor Álvarez Miranda.

—¿Quiénes son los miembros de la misma?

—El R. P. Juan Postius, C. M. F.; reverendo padre Celso González, S. J.; don Eugenio González, arcipreste de la Loma de Saldaña; don Daniel Fernández, arcipreste de la Vega de Saldaña; don Ricardo Cortes, como alcalde de la villa; el presidente de la Comunidad de Villa y Tierra; don José de Castro, juez de Instrucción; don Ricardo Merino, registrador de la Propiedad; don José García y Frias, notario.

Y prosigue:

—Señorita María Gutiérrez, presidenta de las Hijas de María; doña Saturnina Sarabia de Fernández, de la Congregación del Valle; doña Irene A. de Miranda de Cortes, del Apostolado de la Oración; don Juan Marugán, de la Cofradía del Santísimo; don Anastasio Melero, de la Cofradía de la Cruz; don Aquilino Macho Tomé, por las profesiones tituladas, decano.

Y por último:

—Por los comerciantes, el decano, don Jerónimo Jubete; por los obreros, el presidente de la Unión Obrera, don Miguel León; por los labradores, el presidente del Sindicato Agrícola Comarcal, don Ricardo Cortes; por el Santuario de Nuestra Señora del Valle, su Junta administrativa, don Joaquín Guerra, párroco y presidente; don Sebastián Fernández, capellán y secretario; el marqués de Valdivia, representante del Ayuntamiento, y don Ricardo Cortes, tesorero.

* * *

Tan prestigiosa Comisión espera de los saldañeses devotos de su Virgen del Valle, sepan responder cumplidamente a este generoso llamamiento a su devoción y a su concurso.

Necesítase la cooperación de todos para que la empresa pueda obtener término felicísimo, y no duda la Comisión Organizadora que todos responderán, como una sola persona, a la invitación que se les hace, de cooperar a la realización de proyecto tan enaltecedor.

El prestigio de la villa así lo requiere; así lo requiere también la fama de la tradicional devoción de los saldañeses hacia su Virgencita del Valle, que les ampara, desde su altar del santuario, en todas las adversidades y en todos los dolores.

Y ha de llegar muy pronto el día felicísimo en que acudan por millares los devotos y llenen los ámbitos del templo las oraciones repletas de entusiasmos y emoción, y se cubra el trono de la Virgen bella de flores y de estrellas...

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al

Patio de Castaño, Letra G.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª, dcha.

EN LA CORAL

JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA.—LAS PROXIMAS EXCURSIONES.—DOS NUEVOS SOCIOS DE HONOR

El sábado próximo pasado celebró Junta general ordinaria la Coral Filarmónica Palentina.

Bajo la presidencia de don Santiago Calderón y con asistencia de la Junta directiva y de todos los socios activos de ambos sexos dió comienzo a las ocho de la noche.

Leída el acta de la Junta general anterior por el secretario; fué aprobada por unanimidad.

A continuación dió lectura el señor Calvo a una detallada Memoria que la Junta directiva presentaba a la Asamblea, demostrativa de la labor realizada desde el momento de constituirse la Coral. En ella se hace, en primer lugar, la historia de su iniciación, honor que según la Memoria, corresponde a los señores don Cándido Calvo, don Vicente Paisán y don Victorio León y a cuyo desenvolvimiento ayudaron eficazmente la Sociedad Filarmónica y el primer presidente de la Coral don Ramiro Alvarez. Reseña después uno por uno los triunfos artísticos obtenidos, que fueron tantos como actuaciones, habiendo sido el maestro Guzmán el artífice afortunado que con sus enseñanzas los ha conseguido. Indica más tarde, los grandes aciertos tenidos por el actual presidente don Santiago Calderón; haciendo notar como uno de los mayores, el nombramiento de madrina de la Coral, aceptado por la ilustre dama palentina doña María Simón de Rodríguez. Dedicó un recuerdo a los socios activos y protectores fallecidos durante el año y por último señala su expresivo agradecimiento a todos los que directa o indirectamente prestan su concurso a la Coral, expresando su confianza en que este apoyo conti-

núe y sea aumentado en beneficio de su obra, reflejada en las razones para que fué creada: engrandecer el Arte y el nombre de nuestra querida ciudad.

El contador señor Bleye leyó el estado de Caja y el presupuesto que regirá el año actual, ambos aprobados unánimemente.

El tesorero señor Gromaz procede a la lectura de la hoja de ingresos y gastos habidos en la función organizada últimamente para recaudar fondos con objeto de regalar juguetes el día de Reyes a los niños pobres de la capital, siendo igualmente aprobada y concediéndose facultades a la Junta directiva para invertir la cantidad sobrante, después de pagar la adquisición de gran cantidad de juguetes que ya fueron entregados.

Se hace constar en acta el desagrado con que ha visto la Junta directiva la excesiva cantidad cobrada por un señor de esta localidad por la copia de

papeles de la obra «Pepita Reyes», representada en la función benéfica señalada antes.

La presidencia pronuncia breves palabras para explicar que la Junta directiva tiene en proyecto una excursión artística a León y Asturias, a verificar probablemente en la primavera próxima, por lo cual dirige un ruego a los coralistas con objeto de que intensifiquen sus puntualidad y constancia a los ensayos llevados hasta aquí tan admirablemente, y expresándoles por tal motivo su satisfacción.

—De la gestión artística realizada, nada—dice—puede señalar, pues se halla admirablemente compendiada en la Memoria leída por el señor Calvo.

Propone y así se acuerda un expresivo voto de gracias para la madrina doña María Simón de Rodríguez por el regalo de la magnífica bandera, al maestro Guzmán por su meritoria labor al frente de la Coral y al secretario

don Cándido Calvo por la redacción de la brillante Memoria presentada a la Asamblea, felicitándole al mismo tiempo por tal motivo.

Hace señalar los vivos deseos que tiene la Junta directiva de encontrar un local donde establecer en breve plazo la Academia de Música de la Coral, por ser de gran utilidad y con la cual se lograrán grandes beneficios.

A propuesta del señor Calvo nombráronse unánimemente SOCIOS DE HONOR a la Sociedad Filarmónica y a la Asociación de la Prensa de nuestra capital, por la ayuda valiosísima y constante que prestan a la Coral, creyendo tienen motivos sobrados para hacerse acreedores a este honor.

El socio activo, señor Nieto, ruega a la Directiva se destine una cantidad del sobrante de la última función a la Asociación Palentina de Caridad. Le contesta la Presidencia diciendo que aunque le parece admirable la propuesta, ha sido tomado ya un acuerdo concediendo a la Directiva amplias facultades para la inversión de la cantidad sobrante, dándoles seguridades de que su empleo se hará entre instituciones benéficas.

El mismo señor Nieto propone se imprima el Reglamento y sea repartido entre los socios. Contéstale el vicepresidente señor Bahamonde indicándole va a ser sometido a una detenida revisión, estando por lo tanto sujeto a una probable modificación, por lo cual una vez hecha y aprobado nuevamente, será satisfecho el ruego del señor Nieto.

El señor Ortega (don Narciso) propone, en nombre de sus compañeros, un voto de gracias para la Directiva por su acertada gestión durante el año; así se acuerda por unanimidad, y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

EN EL PRINCIPAL

SANGRE EN LAS OLAS

Una película dramática cuyos personajes esenciales tienen por fondo la turbia vida de una taberna de baja estofa, el mar con sus cóleras y los horrores de un naufragio por incendio. La perversión moral de una muchacha y la firme voluntad de un marinero, que para alejarle del antro vicioso en que actúa la hace conducir violentamente a su barco. Los tormentos de la sed, la soledad de la pareja en una barca a merced del Océano, la muerte de un viejo marinero que se lanza al mar en un rapto delirante y las palabras de la Biblia que hablan a la vez de castigos y misericordias, ponen un punto de verdadero arrepentimiento en la mujer extraviada y en el hombre

que la ama. Quieren ser buenos, prometen a Dios ser buenos y rehacer sus vidas. Luego, cuando se salvan en barco conocido, cuya tripulación está sublevada por codicia de su contramaestre, la mujer se olvida de su promesa; bebe y quiere su parte en el tesoro de perlas que lleva el capitán a bordo. Esto origina luchas, celos y escenas de muerte; pero al cabo, el marinero fuerte (Richard Barthelme) vuelve a despertar la conciencia de la mujer a quien quiere (Betty Compton) y cuando el barco llega a puerto, la dicha parece esperarles segura y humilde, nacida del arrepentimiento. Con esta semana se abre una temporada cinematográfica.



El señor

D. Pedro San José Burgós

Falleció en Venta de Baños en el día de ayer, a los 72 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligida esposa doña Vicenta Matos; hijas doña Enriqueta, doña María y doña Paula; hijos políticos don Julián, Isidro, Guillermo y doña Carmen; nietos don Carlos, María, Antonia, Pedro, Isabel y Julia; sus hermanos Vicente, Miguel, Antonio y Tomás; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado.

El traslado del cadáver se verificará hoy día 13, por ferrocarril, a Logroño. Casa mortuoria: Fonda estación Venta de Baños.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EN "EL ESPAÑA"

¿Quién la mató?

En este cine, favorito ya del público, se pasó ayer esta interesante producción cinematográfica, cuyo argumento se desenvuelve al parecer, plácidamente, para acabar en tragedia, provocada por la irreflexiva pasión y la mentira de una mujer. Más que la trama y que los actores gustaron al público los accesorios del film: aquellas lujosísimas casas donde habitaban el pintor—causa inocente del drama—y sus amigos son dos acabados modelos de la elegancia y el moderno confort. Y como las casas los paisajes y el escenario en que discurre la obra.

CICLISMO

Cambio de Directiva de la U. C. P.

La Unión Ciclista, en atento besalamano, nos comunica que ha sido nombrada la nueva directiva, según prescriben sus Estatutos, en Junta General anual, quedando como sigue:

- Presidente, don Teodoro Barrenechea.
- Vicepresidente, don Eleuterio Nieto.
- Secretario, don Miguel Hierro.
- Vicesecretario, don Juan Raposo.
- Tesorero, don Primitivo Crespo.
- Vocales: primero, don Cándido Crespo. Segundo, don Felipe Melgosa. Tercero, don Liborio Mancho.

Deseamos a la entusiasta Sociedad próspera temporada en triunfos, y que sus trabajos sean coronados por el éxito.

Según rumores, esta Sociedad, en la próxima temporada, entre las pruebas de su calendario, insertará algunas de "Cross-ciclo-pedestre" y si las gestiones son favorables, el Campeonato Regional de ese nuevo deporte.

EN AMAYUELAS DE ARRIBA se halla depositado un perro caza en casa de don Ladislao Pérez, quien lo entregará a su dueño.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—El mercado presenta mejor cariz, pues la demanda es menos escasa y parece mostrarse más propicia a hacer ajustes, pagando las clases buenas de 81,50 a 82 reales fanega puesto en fábrica.

La oferta es regular y pretenden de 82 a 82,50 reales fanega, y otras ofertas, de diversas plazas, cotizan según clase y procedencia, desde 46,50 a 48 pesetas los 100 kilos.

En los mercados del detall hay poca concurrencia.

Canal: 300 fanegas que se pagaron a 80,50 reales las 94 libras o sea a 46,53 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 140 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras, o sea a 46,82 pesetas los kilos.

Centeno.—Sigue el mercado del detall careciendo de entradas, y el precio nominal puede considerarse de 50 a 51 reales fanega.

Partidas ofrecen de 52 a 53, y las operaciones son nulas.

Cebada.—Este grano está flojo y en las compras al detall se señala el precio de 37 a 38 reales fanega, habiendo ofertas en partidas a 40 y operaciones de 38 a 39.

Avena.—Hay ofertas de partidas a 30 reales fanega, y éste parece ser el precio de operaciones, así como el de 27 para el detall.

Algarrobas.—El precio en plaza es el de 62 reales fanega.

Yeros.—Nominalmente el precio aquí es de 57 reales fanega.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Se ha celebrado el mercado con bastante desanimación, a causa del mal tiempo.

Se cotizó:

Trigo a precio de tassa.

Centeno, a 45.

Cebada, a 39.

Yeros, 58.

Avena, a 28.

Garbanzos, superiores, 216.

Idem regulares, 192.

Alubias, 228.

Muelas, a 46.

LERMA

Trigo blanquillo, a 78 reales fanega.

Idem rojo, a 77.

Centeno, a 48.

Cebada, a 44.

Algarrobas, a 50.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 65.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores, a 220.

Idem regulares, a 200.

Idem medianos, a 160.

Alubias, a 284.

Muelas, a 70.

Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 28.

Idem de tercera, a 26.

Salvado de 1.ª, a 38 reales fanega.

Idem de segunda, a 34.

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Trigo, sin compradores.

Centeno, a 48.

Cebada, a 38.

Avena, a 28.

Yeros, a 54.

Muelas, a 50.

Estado del tiempo, de nieves, lluvias y heladas.

Situación de los sembrados, buenos.

Mercado completamente paralizado, por no haber salida en la especulación; si se trabaja algo es en semilla y por lo desapacible del tiempo apenas vienen vendedores.

DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

La opinión de la Undécima Asamblea Nacional sobre la Organización Corporativa

Terminamos la publicación de las Bases acordadas en la última Asamblea sobre Comités paritarios. Habida cuenta de los elementos que han sido incorporados a dichos Comités, se pide se establezca dentro de los mismos, Secciones autónomas de cafés y de bares, atendido que tienen modalidades diversas bien caracterizadas.

3.ª Que se recuerde a los Comités paritarios que todos los contratos de trabajo, estén o no escritos, tienen un plazo, que se determina, a falta de declaración expresa, por la regla establecida en el artículo 18 del Código del Trabajo; y, por tanto, todo patrono y todo obrero tienen derecho a ponerle fin a su vencimiento, sin que sea obligatorio prorrogarlo. Tal consideración ha de tenerse en cuenta a los efectos de las demandas sobre despido para no imponer sanción a quien pone término a un contrato al vencimiento del mismo; y aun habiéndolo incumplido antes de sobrevenir el vencimiento, la indemnización no debe consistir en un período de haberes superior al que restase de vigencia al contrato incumplido.

4.ª Que sea modificado el artículo 71 del Real decreto-ley vigente suprimiendo las sanciones especiales que se consignan en el apartado primero del mismo para el caso de ser despedido un obrero que sea Vocal de Comité paritario; y que solamente subsista lo dispuesto en el apartado segundo del propio artículo para cuando se pruebe que el despido se hizo por represalia o por boicot a la Organización corporativa.

5.ª Es necesario recordar y concretar a los Comités paritarios el límite de sus facultades al acordar bases de trabajo, a fin de que dejen a salvo la libertad contractual en aquellos extremos que, como los seguros sociales y fueros de la di-

rección técnica de la Empresa, rebasan de su competencia.

6.ª Es necesario disponer que, cuando un Comité paritario acuerde bases de trabajo que alteren las existentes en la localidad en forma gravosa para los patronos o empresarios, no podrá exigirse a éstos que revisen los contratos existentes para adaptarlos a las condiciones de las nuevas bases de trabajo en cuanto éstas mejoren aquéllos, sino que quedarán facultados los obligados al cumplimiento de las nuevas bases para reducir su personal al tiempo de la implantación de las mismas y en los términos que las conveniencias de las Empresas aconsejen.

7.ª Que los Comités paritarios, constituidos en Tribunal, además de las facultades que expresamente les asigna el Real decreto-ley de Organización corporativa (texto refundido), puedan entender en la resolución de toda índole de reclamaciones derivadas de los contratos de trabajo, sustituyendo a estos efectos a los Tribunales industriales a semejanza de lo dispuesto respecto de algunas de las atribuciones asignadas a las Comisiones mixtas.

8.ª Que el plazo de prescripción para formular reclamaciones de la índole que fueran, ante los Comités paritarios (a excepción de las motivadas por causas de despido, ya reguladas por el Real decreto vigente) no exceda de tres meses.

9.ª Que ningún miembro que forme parte del Consejo de Corporación de una industria pueda intervenir en los recursos de alzada que se promuevan ante la Corporación como consecuencia de acuerdos adoptados por la Sección, Comité o Comisión mixta a que aquél pertene-

Patatas, a 8 reales arroba.

Vino blanco, a 35 reales el cántaro.

Idem tinto, a 32.

Vinagre, a 32.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 200 fanegas.

Trigo mocho, a 74.

Idem rojo, a 75.

Idem blanquillo, a 75.

Centeno, a 54.

Cebada, a 42.

Avena, a 29.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 120.

Titos, a 51.

Garbanzos, de 240 a 280.

Alholvas, a 60.

Algarrobas, a 55.

Patatas, a 3 arroba.

Alubias, a 22 el celemin.

Habas, a 52 la fanega.

Guisantes, a 68.

SEGOVIA

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, a 81 reales las 94 libras.

Centeno, a 48 las 90.

Cebada, a 38 las 70.

Algarrobas, a 68 las 94.

GANADOS

ZAMORA

Se pagó la cebada a como sigue:

Belloteros, de 26 a 27 pesetas arroba.

Blancos, de 28 a 30.

Lechones, de 40 a 50 el ejemplar.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Se cotizó en el mercado de ganados:

Corderos, de 24 a 30 pesetas.

Ovejas, de 42 a 46.

Idem emparejadas, de 52 a 60.

Carneros, de 48 a 55.

Cerdos al destete, de 26 a 32.

Idem de un año, de 80 a 100.

Idem de año y medio de 200 a 240.

Idem cebados, de 26 a 27 arroba.

Bueyes de labor, de 750 a 850 uno.

Novillos de tres años, de 850 a 900.

Añojos y añojas, de 280 a 250.

EL GRAO DE VALENCIA

Vinos y mistelas:

Tintos superiores, de 1,80 a 1,90 pesetas grado y hectolitro.

Idem corrientes, de 1,70 a 1,80.

Idem tipo Alicante, de 2 a 2,10.

Blancos, Mancha, de 1,80 a 1,90.

Mistelas tintas, de 2,70 a 2,80.

Idem blancas, de 2,60 a 2,70.

Idem moscatel, de 2,80 a 2,90.

Mostos azufrados, de 1,90 a 2.

Idem concentrados, de 2,20 a 2,40.

Nada favorable a este negocio podemos señalar, continuando las transacciones muy paralizadas.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.
Mayor Pral., 78.

PROBLEMA RESUELTO

Todos nuestros lectores resolverán el problema de hospedaje en Madrid, alojándose en el Hotel Londres, en el cual siguen sus mismos precios y cada vez mejor servicio.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente genl: N. SALLÉS. Apdo. 199, Barcelona
Depositarios en Palencia: José Estala, Hernán (Gulpúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

BALTANAS

CONFERENCIAS SANITARIAS

En el teatro de esta villa y previa presentación de los oradores por el señor Médico Titular, don Florentino Carrascal, pronunciaron unas conferencias los señores Inspectores de Sanidad y Agropecuario.

Empieza este último señor su conferencia diciendo que van propagando la buena nueva sanitaria, y que esto no es un acto espectacular como muchos se creen, sino que es un acto de higiene sanitaria que a todos incumbe.

Tiene algunas frases un tanto duras, para ciertos jovencuelos que no observaron con ellos las reglas de educación debidas, y comienza diciendo que de la manipulación de las carnes pueden venir, y de hecho vienen, muchas enfermedades contagiosas.

Una res muerta, al quitarla la piel, puede inocular en el que la manipula el carbunco, con solo una pequeñísima herida que éste tenga; a este fin, da algunas pequeñas y prácticas explicaciones, así como sobre la pústula maligna.

Habla de la triquina, y para mejor compenetrarse con el auditorio, dice que referirá un caso que ocurrió en Alemania cuando se descubrió el parásito transmisor de esta enfermedad. Se inició una epidemia precisamente cuando las fuerzas médicas celebraban un Congreso.

Uno de los doctores que a él asistía, creyó ver el parásito en un trozo de carne que le fué presentado. Otro de los doctores, no solo se rió de él, sino que le dijo que no tendría inconveniente en comer aquella carne y en dar un banquete a sus amigos con cuánta carne de aquella le trajera. El banquete se celebró y a la sesión del Congreso de aquel día se notó la ausencia de dos o tres doctores; al día siguiente, la falta fué de algunos más y la última sesión del Congreso se terminó con la ausencia obligada de todos cuantos habían asistido al llamado "Banquete de las triquinas".

Trata después de la solitaria y describe cómo vive en el cerdo y cómo el cerdo la trasmite al hombre, siendo antes transmitida a éste por el hombre.

Pasa luego a hablar de la rabia y dice que es otra de las enfermedades terribles, que por lo general no ponemos en ella el cuidado que requiere. Cuando una persona—continúa—o animal haya sido mordido por otro que se sospecha está rabioso, es creencia general que matando este animal y sometiendo al mordido a un tratamiento, ya está todo arreglado; y hay aquí—sigue diciendo—un error lamentable que conviene desterrar. Cuando un animal, de quien se sospecha está rabioso, ha mordido a otro animal o persona, a ese animal no se le debe nunca matar, sino encerrar en un cuarto hasta que se hagan cargo de él las autoridades sanitarias; porque—añade—por el animal mordido no podemos llegar a saber si estaba o no rabioso, mientras que observando al animal vivo, podemos llegar a convencernos de si estaba o no rabioso.

Dice que el virus de la rabia cuando llega al cerebro, es parecido a la explosión de un barreno.

Se ocupa después de la leche y dice que hay muchas personas que toman la leche sin hervir, lo cual puede acarrear enfermedades contagiosas, tales como la tuberculosis, fiebre tifoidea, de Malta, etcétera. Añade que la leche es el auxiliar más poderoso para el contagio de estas enfermedades, y cita varios casos ocurridos, entre ellos uno que sucedió en un pueblo de Cataluña, en que se produjo una gran infección tifoidea, por ordeñar al animal el padre de un enfermo, que en la operación del ordeño, dejaba caer en la vasija gérmenes de la enfermedad.

La tuberculosis es otro de los azotes de la humanidad, con la que no siempre tenemos las precauciones necesarias; marca algunas medidas encaminadas a evitar esta enfermedad y recomienda se adopten toda clase de precauciones con el polvo y suciedad, cuando haya que tratar algún enfermo.

Habla después de la fiebre de Malta y termina con un ruego a las señoras, encargándolas cuiden de que los alimentos, las carnes y demás, los tengan siempre en sitios limpios, bien ventilados y lejos del polvo y de las moscas.

Al terminar de hablar el conferenciante, es acogido con una salva de aplausos,

por su disertación sencilla, agradable y humanitaria.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Inspector de Sanidad, quien nos lee una estadística de la mortalidad en España desde el año 1900, y dice que, gracias a la higiene, hemos salvado en lo que va de siglo, algunos miles de personas, pero que aun nos queda mucho por hacer en este sentido.

En 1900 murieron en España 28'91 céntimas por mil habitantes, y en 1928, solo fué de 18'40 por mil.

Se refiere a la provincia de Palencia y en particular a Baltanás y afirma que mientras en el resto de España la mortalidad medió por cada mil habitantes fué de 18'40, en esta provincia alcanzó 19'55, y el pueblo de Baltanás 24 y medio, por lo que recomienda mucho la higiene en todo.

Relaciona también la mortalidad con la moral y la cultura, y termina, para dar comienzo a la proyección y expli-

cación de algunas películas sanitarias, sobre la lección anterior y algunas más, sobre los peligros de las moscas, y que resultaron muy entretenidas y aplaudidas.

Al acto asistieron las autoridades, Junta de Sanidad y muchas señoras y señoritas.

¡Bien hayan estos propagandistas sanitarios, con su labor humanitaria que todos aplaudimos!

Hemos querido enterarnos de cómo va el asunto de teléfonos y nos hemos acercado a don Alvaro Velasco, que en este asunto tiene puestas todas sus ilusiones y todos sus cariños, y le hemos preguntado con interés nos dijese algo sobre este asunto.

Amablemente nos acoge el señor Velasco y con él sostenemos este pequeño diálogo:

—¿Puede usted decirnos cómo marcha este asunto?—le preguntamos.

—Nada nuevo puedo decir a usted;—nos contesta—desde que estuvo aquí el señor ingeniero, hará próximamente dos meses, para ver por dónde sería más conveniente entrar la línea a la Plaza Mayor, nada sobre el particular he vuelto a saber, fuera de las felicitaciones que nos hemos cruzado con motivo del nuevo año.

—¿Cree usted que el teléfono se pondrá por fin este año?—volvemos a preguntarle.

—En absoluto, ya lo creo—nos responde—claro es que yo no le puedo decir a usted si será dentro de dos, cuatro, seis u ocho meses, pero desde luego que se hará este año, por que en los presupuestos de la Telefónica figura, entre otras líneas, y como de urgencia, esta de Baltanás.

—¿Puede usted decir que todo está dispuesto y que solo se necesita que la Telefónica dé orden de comenzar los trabajos.

Agradecemos al señor Velasco sus breves manifestaciones, estrechamos de nuevo su mano y nos retiramos, prometiéndonos sean pronto una realidad estas impresiones suyas.

Arturo MURIAS

UN CAPITULO DE HISTORIA PALENTINA

UN PUENTE ROMANO.—VARIOS HALLAZGOS DE INTERES HISTORICO

DEDICADO AL MUY ILUSTRE SEÑOR DON EUGENIO MADRIGAL

Ante la mesa dispuesta por doña Trinidad Calvo, esposa de don José de la Calle, y de su bella sobrina la señorita Eladia de la Calle, dábamos por terminado el escogido "menú", la consabida taza de café, copita de sabroso coñac y el cigarro de buen anillo.

Hoy la mesa es la reducción del Casino; en la mesa se refieren los sucesos del día, en la mesa se ajustan y conciertan los negocios; en la mesa se cuentan los dramas terroríficos, se exhibe el ingenio, se afligra la palabra, se ríe, se alborota, y a última hora se reclama "el tomito de las cuarenta hojas"; al calor de todo lo cual, se come en demasía, se bebe con exceso, ocasionando una terrible digestión de ideas, de manjares y de humo.

Puestos a disposición de don Eugenio, con esa ansia suya de aumentar sus vastísimos conocimientos históricos, salimos de paseo siguiendo la ruta del Puente Romano y su calzada, respirando a todo pulmón.

Tarde de junio, en que Febo declinaba; el cefirillo movía rítmica y onduladamente las doradas espigas; quizá el mayo pletórico vertió su ánfora con oportunidad...

Dios, como tierno Padre, acaricia entre sus brazos y compensa los sudores cotidianos del hijo jadeante y fatigado del trabajo... ¡Alcemos los ojos al Altísimo y miremos los campos que, sazonados sus frutos, esperaban la hoz del segador!

¿Es fácil adquirir la certeza de que en la época de la dominación romana estos caminos a trechos interrumpidos por el arado, que bordean la ribera del Pisuerga, fueron nada menos que una de las vías más principales?... Debemos estar seguros de ello, sobre todo porque lo dicen los especializados en estas investigaciones, como el que tuvimos el honor de acompañar.

No es de tratar con amplitud la importancia que tuvo Pallantia, hoy Palencia, con sus aguerridos "vaceos", en la dominación romana.

En forma rápida consignaré que por tres veces Palencia ciñó los laureles de la victoria. Refiere la última que cuando Escipión el Africano se encargó de hacer la guerra en España, mandó al tribuno Rutilio Rufo. Los palentinos, animosos por sus victorias anteriores, con hábil

estratagema, les atrajeron a los valles y orillas del Pisuerga, a "Intercacia", la que se suponen ser hoy Itero de la Vega.

A tan gran descalabro como el que recibieron los romanos, Pompeyo sitió a Palencia y fué ayudado por Sertorio. Los palentinos resistieron el asalto, pero en vista de que se prolongaba el cerco, faltos de víveres y ante el número considerable de enemigos, entre llamas y humo, a imitación de sus hermanos los numantinos, vendieron caras sus vidas... La antigua Pallantia pasó a ser ciudad romana...

Dos días, y en horas de paseo, fué suficiente para que nos diéramos cuenta de todo. Estuvimos donde apenas se ven vestigios del que en Itero siguen llamando "Puente de los Malatos", que partiendo al O (Campo de Melgar de Yuso) me hace creer que la calzada va en dirección a Carrión de los Condes y sigue a Iria-Flavia, hoy Santiago de Compostela. Por esta razón, a mi entender, en los veinte años que resido aquí, he oído con mucha frecuencia nombrar el camino de Santiago.

Por el E. sigue recto a Lantada, o las célebres Llantadas; entre éstas y Lantadilla, todo próximo, existen los pagos de "fuente piñel" y "la losa"; de los primeros tengo la satisfacción de comunicar que mi pariente don Florencio Puebla y Puebla, de Lantadilla, entusiasta de antigüedades, a poca profundidad encontró un objeto del peso aproximado de 1.500 gr., muy parecido a un queso; se conoce perfectamente el dibujo que deja el paño cuando suele dedicarse a esta industria casera; su aspecto es de color ligeramente amarillento, con visos grisáceos parecidos al moho, que suele fijarse con frecuencia, con apariencias fosilizantes; si bien se cree sea de barro cocido, tierra silicio-arcillosa. Indistintamente varios han encontrado anforitas que se supone sean vasos lacrimatorios. En el lugar titulado "la losa", como su nombre indica, levantaron infinidad de piedras anchas, restos de edificación, esqueletos, monedas, un trozo de terreno de mosaico, del tamaño de los "dados".

Todo esto que describo está en el término municipal de Lantadilla, inmediato a las Llantadas, y se encuentra próximamente a un kilómetro del "Puente Romano".

Recuerdo haber visto entre la línea divisoria de Villasilos y Villaveta (Burgos) un muro largo y juzgué sería una

prolongación de la calzada; donde se manifestaba ostensiblemente era en Sasa món y es de creer se comunicase con Castrum Césaris, hoy Castrojeriz.

El estado de conservación del "Puente Romano" es relativamente bueno, bien por efecto del poco tránsito, variación del cauce "Vallarna", o por causas que no es prolijo enumerar; lo cierto es que con algunas obras, dice muy bien don Eugenio, sería suficiente para que fuera orgullo no solo de la provincia, sino también de España.

Facilitamos las medidas: longitud, 2'10 metros; espesor, 5'50 m.; altura, 3'35 m.; picos a la derecha, 30; id. izquierda, 29 ojos, 9; arcos descubiertos, 6. Se supone existan más de otros 6.

Estamos seguros de que, después de su artículo tan razonado que abrió una página más a la Historia Palentina, el M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal nos seguirá prestando su valioso apoyo y deseamos que juntamente con la Comisión que el señor alcalde designe, visite al excelentísimo señor gobernador civil y al excelentísimo señor presidente de la Diputación, para que la competentísima Comisión de Monumentos, Turismo y demás Organismos que crean oportuno den en este caso su luminoso informe.

El prestigioso alcalde, don José de la Calle, en representación del Ayuntamiento y fuerzas vivas, pide a la Prensa palentina su decidida cooperación.

Hágase presente que la villa de Itero de la Vega se mostrará dispuesta a coadyuvar en "Pro-monumento Puente Romano".

Se adhiere con sumo entusiasmo, agradeciendo mucho a EL DIA DE PALENCIA su cariñosa acogida, humilde servidor

Daniel PINEDO
Farmacéutico

Itero de la Vega, enero 1930.

VALLE DE CERRATO DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros pasando unos días al lado de su hermano el joven, culto y competente secretario de este Ayuntamiento don Mariano Campo, la agraciada señorita Trinidad Campo García.

Sinceramente deseamos a tan afectuosa y simpática muchacha, que la estancia en este pueblo le sea muy grata.

CLARETE DEL PARAMILLO

NUEVA COSECHA DE 1929

Seleccionada la vendimia y elaborado con limpieza este vino con máquinas modernas perfectas, se ha obtenido UNA CALIDAD SUPERIOR y especial para el consumo de familia.

Desde el día 25 se vende en el CORRAL PRIMERO DE LOS SOLDADOS, a 50 céntimos litro, y también esmeradamente embotellado a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

EN GARRAFONES, a 6 PESETAS 16 LITROS (CÁNTARO)

Para comodidad del gran número de consumidores que tiene este acreditado vino, desde 1.º de Enero se pondrán despachos en los diversos barrios de la ciudad, entre ellos, PUENTE MAYOR, EDUARDO DATO, núm. 25. COLON, núm. 59. PASTORES, núm. 20 y PARRA, núm. 15.

CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA, DE COSECHERO

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Prol. 64, 1.º PALENCIA

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

LEON

JUICIOS ORALES.—SEIS CASAS DESTRUIDAS EN UN INCENDIO. MUERE DE REPENTE UN PINTOR CATALAN.—OTRAS NOTICIAS

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 13 enero. Juzgado de La Bañeza, por tentativa de homicidio, contra Manuel García y otros.

Juzgado de Villafranca del Bierzo, por infracción de la ley de pesca, contra Elías Abella y otro.

Día 14. Juzgado de León, por lesiones, contra Pablo Gutiérrez.

Juzgado de Villafranca del Bierzo, por tenencia, contra Manuel Lama.

Día 15. Juzgado de La Bañeza, por falsedad, contra Ramón Cuadrado.

Día 16. Juzgado de La Bañeza, incendio, contra Ruperto Alonso.

El mismo Juzgado, por robo, contra Enrique Fernández y otro.

INCENDIO.—SEIS CASAS DESTRUIDAS

En Veguellina de Fondo se declaró un violento incendio en la casa del vecino Florentino Fuertes, adquiriendo tan gran incremento que se quemaron además otras cinco casas, que quedaron destruidas. Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas.

PETICION DE MANO

Por don Arturo Tomé, jefe de la estación de Matallana, y para su hijo don Manuel, factor en esta capital de la misma Compañía, ha sido pedida la mano de la señorita Esperanza Hernández. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

DEFUNCION

A los 43 años de edad, y tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en el inmediato pueblo de Lorenzana la señora doña Gregoria Centeno García, esposa del industrial de dicho pueblo, don José Calderón.

PAN DECOMISADO

Por falta de peso han sido decomisados a Nicanor Alaiz, 19 kilos; Antonio Iglesias, 7; Pedro García, 7; Olegario González, 8. Total, 41 kilos que fueron distribuidos en la siguiente forma: A las Hermanas de los Pobres, 21 kilos y a la Asociación de Caridad, 20.

MALETA QUE DESAPARECE

El vecino de Roperuelos del Páramo, Miguel R. Simón, de 50 años, denunció a la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la estación del Norte, que ayer por la mañana, había dejado una maleta al portero de la estación, llamado Aquilino, con objeto de volver a recogerla a la hora de marchar al correo de Galicia, pero que al ir a recogerla, no estaba allí y que el portero no daba razón de la referida maleta.

REYERTA

En Santa Lucía fué detenido Basilio Brugos Rey, el cual en una reyerta con su convecino Víctor Rodríguez

SANTILLANA DE CAMPOS

DE SOCIEDAD

Después de haber ido a Roma con la peregrinación y pasado unos días en la ciudad condal viendo la hermosa Exposición Internacional, ha regresado a ésta la distinguida y simpatísima señorita Tomasa Canduela, profesora de 1.ª Enseñanza.

Bienvenida.

—Después de haber pasado las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares ha regresado al Colegio de San José, de Valladolid, donde cursa sus estudios, el simpático y amabilísimo joven Andrés Bustillo.

Lléve feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Alonso, agredió a éste causándole una contusión en la caabeza.

NUEVA MISA

En la iglesia de San Andrés Apóstol,

de Garrafe del Torio, ha celebrado su primera misa, el nuevo presbítero don Saturnino Escudero González.

Fué su padrino de altar don Felipe

PRÁDANOS DE OJEDA

JUNTA DEL CIRCULO CATOLICO

El domingo día 12, se constituyó en sesión, la Junta saliente del Circulo Católico de Obreros de esta villa, para nombrar a la que en el presente año ha de regir la Directiva de este Circulo.

Prevía lectura del director, párroco don Antonio Hijosa, de los nombramientos, queda constituida la nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Basilio Val; vicepresidente, don Mariano Bartolomé; tesorero, don Primitivo Pastor; vicetesorero, don Guillermo Martínez; secretario, don Domingo San Millán; vicesecretario, don Francisco García; vocales, don Luis García, don José Cosgaya, don

Sixto Aparicio y don Matías Fernández.

El nuevo presidente, en breves palabras puso de manifiesto el cometido de su labor, que no puede ser fructífera si no encuentra el apoyo de todos los socios que integran el Circulo Católico. En atinadas frases, todas ellas inspiradas en el amor de Cristo, que es quien reina en nuestra sociedad hace observaciones que aprueba la unanimidad de los asistentes.

Para el día 26 del corriente habrá Junta extraordinaria para la discusión del nuevo reglamento que ha de regir.

Cerró la sesión, el señor alcalde don Victoriano Cesteros en breve oratoria.

EL CORRESPONSAL

Alvarez, maestrescuela de la S. I. Catedral y secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Nicolás Callejo, coadjutor de Villafrechós.

JOVEN DESAPARECIDA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Ramón Gutiérrez, domiciliado en la carretera de Trobajo, manifestando que había desaparecido de su domicilio su hija, María, de 19 años de edad, ignorando su paradero.

SOLICITANTES

Han solicitado la plaza de médico-inspector de Sanidad de Astorga, los señores siguientes: Don Gonzalo García González, don Julio F. Martinot, don Miguel Martínez Luengo y don Juan Valcarce Alfayate, todos de Astorga; don Federico Lerma, de Brazuelo, y don Florencio Alvarez, de Vega de Magaz.

HERIDO DE ARMA BLANCA

En el pueblo de Val, se agredieron los vecinos Antonio Alonso y José Fernández, produciendo el primero al segundo varias heridas con arma blanca en el cuello y costado izquierdo de pronóstico reservado.

MUERTE REPENTINA

Repentinamente ha fallecido el pintor catalán don José Llorach, que desde hace más de catorce años convivía con nosotros.

POR DISPAROS

La Benemérita de La Bañeza ha detenido a los vecinos de Ruequejo de la Vega, Bernardo Santos, Luciano Botes, Jesús Bécares, Manuel Fernández, Tomás Martínez y José Bécares, autores de disparos de arma de fuego durante las pasadas noches.

RINA

El vecino de La Riva, Máximo Díez de 38 años, molinero de profesión, sostuvo una reyerta con el también molinero, de Mondreganes, Gervasio Antolín, resultando herido en la cabeza el primero.

Se cree que discutieron por cuestiones del oficio.

ESPESO

CARRION DE LOS CONDES

Conferencia suspendida

A causa de perentorias ocupaciones, debidas a su cargo de consejero-secretario de la Confederación, ha sido suspendida la conferencia que tenía anunciada para el sábado, día 11, don Cristóbal Fuentes, organizada por la Agrupación «Primer Marqués de Santillana».

En su consecuencia, se celebrará el miércoles, día 15 a las seis de la tarde, en el Teatro Victoria.

FALLECIMIENTO

La grave enfermedad que venía padeciendo el joyen don Silvano Núñez, ha tenido fatal desenlace el jueves último.

A la conducción del cadáver acudió numeroso acompañamiento, entre el que vimos personas de Osorno.

A toda su familia y en especial a sus desconsolados padres y hermanos, entre los que se encuentra el virtuoso coadjutor de Osorno, don Félix Núñez, nuestro sentido pésame, rogando a los lectores una oración por el alma del finado.

LANGREO

T. S. H.

La Casa Radio X fabrica los aparatos de radio más sensibles y fáciles de manejar.

Cientos de aparatos vendidos lo atestiguan en todo momento.

Depósito de los principales productos de radiotelefonía y material de todas clases.

Personal técnico especializado.

Pídanos presupuestos y catálogos gratis.

CASA RADIO X

13, SAN FRANCISCO, 13

SANTANDER

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

— — —

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

MIRANDO AL CAMPO

De la Confederación Hidrográfica del Duero.--El cultivo del lino

Las amélgas en que entra el lino por mitad, se entenderá que pasa a la otra mitad en la rotación, resultando así en los tres primeros modelos de alternativa que el lino ocuparía el mismo lugar cada diez años, y en las dos últimas, cada ocho años.

Preparación del suelo.—Tiene una importancia grande en el éxito del cultivo de que se trata. El número y profundidad de las labores, dependerá del cultivo que haya precedido al del lino y de la composición física de la tierra que se cultive, siendo naturalmente, menos intensas en las sueltas que en las de gran consistencia.

El cultivador deberá siempre tener en cuenta como guía que, la raíz vertical del lino, exige en su primer desarrollo, un suelo perfectamente mullido; que el éxito de la nascencia está íntimamente ligado a su siembra sobre una superficie lisa, bien desterronada a fin de que al practicar aquélla con un pase de grada, no deje la semilla enterrada a más de dos centímetros; que a todo trance debe precaverse contra las malas hierbas, no sólo por la difícil convivencia del lino con ellas, sino como medida preventiva en el orden económico, a fin de reducir lo posible el número de escardas en el cultivo; que debe procurar tener el suelo en condiciones de aireación y tempero suficientes, a fin de que pueda operarse durante el barbecho la descomposición de los detritus de la cosecha anterior y la nitrificación.

En síntesis, y refiriéndonos a los modelos de alternativas antes citados, tan pronto esté libre el terreno de la cosecha anterior y en condiciones de tempero, deberá darse una labor de veinte centímetros; en marzo una segunda labor más superficial, con arado polisurco, en la que deberá enterrarse el abono mineral, y a continuación el número de gradeos que se estimen convenientes para sostener el terreno en las condiciones antedichas; si el regante dispone de gradas de discos, deberá intercalar al menos un pase de ésta entre los de gradas de otros modelos de que disponga.

Abonado.—Un abonado racional del lino tiene una importancia decisiva, no sólo en la cantidad de cosecha, sino en la calidad de la fibra.

El lino, como toda planta, necesita sus alimentos, pero por su ciclo vegetativo, corto, exige que la asimilación de éstos sea rápida; y, además, está perfectamente demostrado por repetidas experiencias, que ésta se realiza más intensamente antes de la floración.

De entre los elementos que necesita —nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y magnesia—sólo deberán preocupar al cultivador prácticamente los tres primeros.

El abonado de lino deberá, pues, sujetarse a las exigencias mencionadas anteriormente, y a proporcionar los tres elementos prácticamente útiles en la forma más conveniente.

El nitrógeno no deberá nunca proporcionarse bajo forma de estiércol recientemente incorporado al suelo, por los inconvenientes que su empleo representa en esta forma de utilización; en consonancia con la finalidad que se persigue, no deberá usarse por ser un medio de in-

corporación de semillas de malas hierbas, incompatible con una planta cultivada para fibra; por dar origen al desigual crecimiento de la planta, y por tanto, de la fibra, por la dificultad de lograr una mezcla homogénea con la tierra; será útil, pues, su empleo en la cosecha que preceda al lino; no deberá tampoco proporcionarse en forma de nitrato sódico, por la acción rápida que este abono proporciona al desarrollo de las partes herbáceas de las plantas que en la que nos ocupa puede producir el encamado; sólo en caso de siembras débiles podrá usarse este abono en dosis pequeñas, a razón de 50 kilogramos por hectárea.

La experiencia ha demostrado que el abono nitrogenado más económico para el cultivo de que tratamos, es el sulfato amónico, de acción más lenta y paralela al desarrollo vegetativo de la planta, lo que permite a la fibra adquirir la debida consistencia y elasticidad, evitando, siempre que se usen dosis convenientes, el encamamiento, tan perjudicial.

El ácido fosfórico y la potasa tienen una influencia muy marcada sobre la cantidad de cosecha y sobre la calidad de ésta, y aquél sobre la coloración de la paja; el primero deberá restituirse al terreno en forma de superfosfato de cal, y el segundo en la de sulfato o cloruro de potasa.

La dosis a emplear en cada uno de estos elementos dependerá de varias cau-

sas, a las que no son ajenas la finalidad que se persiga con el cultivo, la fertilidad natural del terreno, la composición física de éste, etc. Para la finalidad mixta que estimamos más adecuada en el estado actual del cultivo en nuestra cuenca, como base de ensayo y en términos generales recomendamos la siguiente fórmula: sulfato amónico, 20'21 por 100, 150 a 200 kilogramos; superfosfato de cal, 18'20 por 100, 400 a 500 kilogramos; cloruro potásico, 30'83 por 100, 100 a 150 kilogramos; que a los precios ordinarios de mercado representa un desembolso por hectárea de 140 a 195 pesetas.

Siembra.—Deberá realizarse en nuestros regadíos en los últimos días de abril o primeros de mayo.

Una buena semilla de lino, deberá tener el 99 por 100 de pureza, es decir, que de cada 100 granos de semilla, 99 deben ser de lino; un poder germinativo del 95, o lo que es lo mismo, que cada 100 granos deben germinar 95, y una energía germinativa del 85 a 90, o sea, que puestos en un germinador 100 granos, en cinco o seis días deben germinar de 85 a 90.

El Servicio Agronómico de la Confederación, facilita a precio de coste, semilla con esta garantía, y analiza la que los regantes le envíen adquirida del comercio, facilitándoles el oportuno informe, gratuitamente.

La siembra, si no se dispone de sembradora adecuada al efecto, es decir, con espaciamento entre botas menores de 6

centímetros, se realizará a voleo, a razón de 130 a 160 kilogramos de semilla de la pureza y poder germinativo antes dicho, empelando la cantidad menor en las tierras sueltas y la mayor en las fuertes.

El gradeo anterior a la siembra deberá repetirse cuantas veces sea preciso, para dejar una superficie completamente desterronada, repitiéndole después de voleada la semilla, de forma que ésta no quede enterrada, como dijimos al principio, a más de dos centímetros.

Realizada la siembra en las condiciones dichas, la nascencia se realizará homogénea, el crecimiento será uniforme y los tallos terminarán su ciclo vegetativo con igual longitud, factor muy interesante para evitar un gran porcentaje de estepas, que de otra forma se tendrían en las manipulaciones industriales, de ser desiguales los crecimientos.

Cuidados culturales.—Si el agricultor opera tal y como se le indica, éstos se reducen a un mínimo de escardas, y a los riegos convenientes, cuyo número dependerá de la tierra que cultive y de las condiciones climatológicas de la zona en que opere; el estado de la vegetación le indicará mejor que nosotros pudiéramos hacerlo cuándo es necesario el suplemento del agua.

Accidentes y enfermedades del lino.—El más interesante y frecuente es el encamado, producido por las siembras espesas, por el exceso de nitrógeno en las tierras y a consecuencia de lluvias fuertes; los dos primeros casos son perfectamente evitables siguiendo las normas expuestas, mas si el cultivador observara la persistencia, deberá disminuir la dosis de sulfato amónico y forzar la de superfosfato.

La escusa ataca también al lino; como medio preventivo, podrá evitarse sembrando semillas de pureza y germinación garantizada, tal como las hemos descrito; pero si aun a pesar de esa garantía, por cualquier otra causa, arrastre mecánico de semilla en las aguas de riego, existencia en el terreno procedente de cultivos anteriores, etc., tan pronto aparezca el primer rodal o calvero, deberá aplicar sobre él y en una faja algo mayor de la superficie invadida, una disolución de sulfato de hierro al 10 por 100, o si dispone de un pulverizador emplomado, una de ácido sulfúrico al 8 por 100, cuidando mucho de verter el ácido sobre el agua, nunca el agua sobre el ácido, que se proyectaría produciendo al operador graves quemaduras.

El carbón es otra enfermedad que ataca al lino, atribuida a un hongo (Melampsora lini) que se desarrolla más frecuentemente en los linares que se siembran con cortos intervalos.

Los caracteres aparentes que denuncian esta enfermedad son fácilmente reconocibles; la caña empieza a desecarse, ennegrece y muere; si extraemos la raíz, la encontraremos atrofiada.

De lo expuesto se deduce que el lino no es objeto de graves enfermedades, ya que en un grado mayor o menor todas pueden reducirse a un mínimo con un cultivo cuidadoso, una buena elección de semilla y un espaciamento juicioso en la repetición del cultivo sobre la misma hoja.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado (4.500.000), Reservas voluntarias (5.733.000), Reservas obligatorias (1.644.367'98), Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 (82.089.816'79).

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas

Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas

Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

Desinfec-tante

Insec-ti-cida

PÍDASE EN DROGUERÍAS

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

Venta de fincas

Tendrá lugar en subasta pública el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, en la calle de Rizarzuela, núm. 22, piso bajo, la de una casa situada en la Avenida de Manuel Rivera, núm. 26, y otra casa en el Corral de Cuatro Manos, número 2.—Informes, en dicha calle Rizarzuela, núm. 22.

HIPOTECAS

Tengo 65.000 pesetas para colocar con garantía de fincas. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto cartas.



AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

NOTICIARIO

LA ENSEÑANZA PROSPERA

Esta mañana hemos tenido ocasión de admirar las nuevas y notables reformas que en el Colegio de San Antonio de Padua—en la calle del Trompadero—ha realizado su culto director don Ambrosio Garrachón, pues, el nuevo Salón de clase, con el que ya son cuatro los que cuenta dicho centro, se halla instalado con exquisito gusto, sencillez y confort.

La calefacción central en todo el Colegio, y demás nuevos servicios higiénicos y pedagógicos, ya están funcionando.

Enhorabuena cordial para tan estimado amigo, que hacemos extensiva al distinguido profesorado y numerosos niños y niñas que asisten al Colegio, pues vemos que la enseñanza progresa en Palencia y de ello nos congratulamos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Valentina Fuertes Romero, de 40 años, soltera, Manicomio.

Leonardo Navas Redonde, de 31, casado, Antonio Maura, 25.

Robustiano San José Velasco, de 53, casado, Gatos, 15.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador señor Manzano ha hablado hoy por teléfono con el subdirector de Seguridad, interesándole el destino a Palencia de varios agentes, para cubrir vacantes.

La impresión es optimista, esperándose que en breve plazo se atienda a lo solicitado.

MEJORA LOCAL

Ya hemos dicho que el alcalde señor Rodríguez Salcedo se proponía llevar a cabo la urbanización de la Avenida de San Pablo, desde el Palacio de Comunicaciones.

En dicha vía se están levantando magníficos edificios por el propietario don Anastasio Castrillo, con cuya reforma desaparecerán los antiguos solares inmediatos al cuartel de la Guardia civil, y falta hace que el Ayuntamiento complete la mejora, modificando el pavimento.

Creemos que esto no se hará esperar.

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

El miércoles celebrará una conferencia el alcalde con el presidente de la Cámara de Comercio, para acordar lo que proceda en los trabajos dirigidos a convertir en realidad el proyecto de monumento al célebre escultor palentino Berruguete.

NECROLOGICA

En Venta de Baños ha fallecido don Pedro San José Burgos, propietario de la fonda de la estación, persona muy querida en dicha localidad.

Caballero afable y cordial, la nueva de su muerte causó honda pena en el amplio círculo de sus amistades, las cuales se apresuraron a testimoniar el pésame a su estimada familia.

El finado llevaba más de diez años al frente del negocio, demostrando siempre una actividad entusiasta y un deseo grande de servir bien a los viajeros.

A su esposa doña Vicenta Matos, hijos y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

LA ASOCIACION DE ANIMAS

La Asociación de Animas establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle celebra mañana día 14 el funeral mensual. A las diez vigilia de difuntos y misa cantada de requiem. Por la tarde a las seis y media rosario, plática y responso.

DE SOCIEDAD

En la tarde del sábado salió para Zaragoza, a pasar unos días con su familia, el distinguido y culto cajero de la Compañía de Ferrocarriles Secundarios en esta plaza, don Lucio Barba.

“EL DIA“ EN BARCELONA

EL PUEBLO IDEAL

Casi siempre que vemos en las calles de nuestras ciudades a un grupo, más o menos nutrido, de curiosos que, ávidos, admiran todas las bellezas, mientras consultan un pequeño volumen modestamente encuadernado, sacamos en seguida la consecuencia de que aquel grupo de señores de severo continente unas veces, alegres y simpáticos otras, nacieron en muy distintas latitudes, en tierras extrañas, y que conocedores de las riquezas de la antigua Iberia, acuden a ella deseosos de llevar a sus labios las mieles del arte español. Viene a cuento todo esto, por el hecho de que todo hijo de Castilla se siente extranjero también cuando al entrar en Barcelona tropieza con distintas costumbres y diferente lengua, pero prontamente se siente otra vez en su país, si bien sin acabar de acomodarse por ser muy rudo el cambio entre el amable carácter castellano, franco y abierto, y el temperamento catalán, un tanto hosco, poco comunicativo, muy suyo, lo que no quita que se confraternice con él al cabo de algún tiempo.

Cuando nos encontramos en la Exposición por vez primera, rodeados de seres de las más variadas razas, desde el sajón, rubio y espigado, al latino, que físicamente tanto se nos parece, escuchando en confusa Babel el gutural lenguaje alemán, junto con el inglés norteamericano, contundente, rápido, que cruza como una centella, y con el suave acento francés, tan dulce que casi empalaga, llevando consigo la palanqueta de su cortesía, oyendo por aquí y por allá un “Pardon, Monsieur”, que nos confunde y nos abruma; cuando caminamos curiosos, llevando también la imprescindible guía, sintiéndonos fuera del ambiente de la madre Castilla, aceleramos el paso, y presurosos entramos en el “Pueblo Español”, buscando, en su artificiosa realidad algo mío, nuestro, tan nuestro, que los turistas de otras naciones se me hacían allí hermanos de nacionalidad, que olvidaron por cruel amnesia el cervantino idioma.

Ya en “El Pueblo Español”, empecé a llenarme de admiración; de cuando en cuando la flecha del recuerdo se clavaba en mí al contemplar, en fidelísima reproducción, alguna calleja conocida, algún edificio que tiempos atrás admiráramos en su verdadero sitio, algo, en fin, que nos hacía mirar hacia atrás; aunque a veces la belleza de un viejo caserón con escudo de armas nos hacía nuevamente turistas y nos obligaba a acariciar la guía amiga, de rojiza portada, que destiñéndose nos cedía—como si fueran sus orientaciones—el colorín que la daba presencia.

“El Pueblo Español” llaman al pueblito que visitáramos, ya que no es otra cosa que España en miniatura; parece

como si para su formación hubieran volado un puñado de hombres sobre la patria amada, recorriéndola totalmente, penetrando hasta en los pueblos más diminutos y prendiendo un par de alas en tal callecita, en aquel monasterio, en aquella casa señorial... las hicieron volar con ellos, y en un aterrizaje maravilloso, posar sus cimientos en el suelo de la Exposición, construyendo, formando así no sólo “El Pueblo Español” sino el “pueblo ideal”, de ese lugarejo con que todos hemos soñado, lleno de luz y de poesía, donde tejer el brillante manto de un santo amor, en el que cada hilo es una ilusión y significa cada color, una esperanza.

Decíamos antes que es una España en miniatura, y lo es en verdad; allí están representadas las regiones todas de la Patria, los múltiples caracteres de la raza; está allí Andalucía, claveles, flores, sol y manzanilla; todo eso y mucho más tiene la calle de los Arcos, como tiene amor, mucho amor, la callecita de las Bulas, con sus rejas, donde encuadrarían dignamente la inmensidad de unos ojos negros: Galicia, la mística Galicia, la de la tenaz lluvia y los templos eternamente visitados, está representada por las gradas de la Catedral de Santiago; allí no huele a flores ni a vinos olorosos; huele a incienso, flota en el aire la humildad del gallego, que enamorado de los diminutivos dice de pequeñas pasiones cuando un volcán se agita en su pecho.

Cataluña tiene su barrio, su plaza, en cuyos talleres de cartería se trabaja armónicamente, al son de los martillos que acompañan al lejano reir de las sardanas que un grupo de muchachos dejan escapar en la plaza del pueblo.

¡La plaza del pueblo! Plaza española tanto como puedan serlo nuestros corazones, más todavía; plaza castellana, y ya está dicho todo, con soportales como los de Palencia y otros tantos lugares; las casas que la forman son copia de las que constituyen las plazas de Aranda, Riaza, Navalcarnero, Sigüenza, etc., presididas por el Ayuntamiento de Valderrobles, que si no es castellano es aragonés, cuyos hijos tanto se nos parecen por su anchura de corazón y su firmeza de carácter, si bien ellos tienen por encima de todo devoción a su Virgencita, a su Pilarica, y nosotros, quizá por ser mayores nuestras preocupaciones, necesitamos cada uno una Virgen distinta a quien llorar.

Por hoy hacemos punto; mucho queda por hablar sobre el pueblo ideal; de él seguiremos tratando en la próxima crónica.

Santiago MATALLANA VENTURA
Barcelona.

EN DEFENSA DEL TRIGO...

LA OPINION EN PAREDES DE NAVA

Mucho se habla de protección a la agricultura; muchas notas oñiciosas se publican, exponiendo los trabajos del Ministerio y Dirección General correspondientes para impedir la importación del trigo, exigir a los harineros el tanto por ciento de mezclas de la molienda, obligar al consumo del trigo nacional en nuestras colonias; etc., etc.,

pero... la capa no parece; el trigo queda encerrado en las paneras, el labrador carece de dinero para hacer sus pagos y cubrir sus necesidades y el malestar cunde en el pueblo y la desconfianza se extiende como mancha de aceite.

Juan Labrador, solo se convencerá con obras.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM.....	{ Bilbao, 28 Enero Coruña, 29 > Vigo, 30 >	v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 > Vigo, 20 >
v/ LEERDAM	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 > Vigo, 13 >	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 > Vigo, 3 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 583'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

SUCESOS

DENUNCIAS

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Nestar, un vecino de Villavega, y ante el de Villamediana, otro de Torquemada.

MALOS TRATOS

Una vecina de esta capital denunció a otras dos, por malos tratos de palabra y amenazas.

LESIONES

Fué denunciado Miguel Mencías, carpintero, autor de una contusión en la región labial a su compañero de trabajo Felipe Hernández.

El agresor creyó que Felipe le había mellado un cepillo de los que se emplean en el oficio.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa:

Gabriel Villamediana de 4 años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Florentina Santos, de 50, contusión en la región metacarpiana.

Bonifacio López, de 59, lesión en el tobillo izquierdo; (accidente de trabajo en la carretera de Magaz).

VENTA DE BAÑOS

MUERTES REPENTINAS

A las ocho de la mañana de ayer domingo, falleció repentinamente el fondista de esta estación don Isidro San José.

Avisados los facultativos señores Aguirre y Sanz solo pudieron certificar su defunción.

En el próximo pueblo de Magaz dejó de existir asimismo, de una manera inesperada, a las doce de la noche, el propietario don Isaac Miguel Fernández, padre de nuestro querido amigo el comerciante de esta localidad don Valentín Miguel, a quien expresamos nuestro sincero pésame, así como al resto de la familia, entre la que se cuenta don Vicente González, administrador de Correos de Venta de Baños (hijo político del finado).

A nuestros lectores imploramos una oración por las almas de los señores San José y Miguel.

El Corresponsal

13-1-30.

EL CINCUENTENARIO DE LAS ANGELINAS

LA SUSCRIPCION

Doña Justa Alonso, 25 pesetas; señorita Micaela L. Diezquijada, 25; señorita Arsenia L. Diezquijada, 5; doña Carmen R. Lagunilla, 25; señoritas Carmen y Leonor Junco, 10; doña Concha Polanco, 5; doña Emilia Polo, 25; doña Irene Inclán, 5; doña Basiliña Ortega, 25; señorita Esperanza Rodríguez, 5; señorita Magdalena Rodríguez, 5; doña Mercedes Polo, 25; doña Eudisia Velasco, 25; doña Elena Ojeda, 25; señorita Elena Alonso, 5; señorita Carmen Alonso, 5; doña Julia Herrero, 5; doña Macrina García, 5; doña Victorina Monge, 5; señorita Gloria Cruz, 5; señorita Carmen Cruz, 5; señorita Conchita Cruz, 5; señorita Margarita Cruz, 5; señorita Carmen del Olmo, 5; señorita María Herrero, 5; doña Ascensión Beldoya, 25; doña Carmen Azcoitia, 25.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde Garay, 5, 2.º

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.- De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis en punto de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera. Al ver a los periodistas, les dijo:

—Vamos a torear esto de los cambios. ¿A cómo ha quedado hoy la libra?

—A 37'40, se le contestó.

—¿Y ayer?

—A 37'47.

—Pues algo se ha ganado; de todas formas, no estoy conforme. Vamos ahora a tomar medidas, y antes de fin de mes no estoy contento si la libra no está, con relación a la peseta, por bajo de 35. Claro que no es una cosa definitiva que esté solo por bajo de 35, sino que con las medidas que tomemos pretendemos lograr una progresión de ascenso de la peseta, lenta y paulatinamente, de suerte, claro es, que ha de estar siempre por bajo de 35. Ahora estudiaremos la cuestión. Desde luego, hay que tomar medidas de importancia en el asunto.

A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia el marqués de Estella.

—Soy el primero en salir, nos dijo, porque tengo que asistir a una cena a que me ha invitado el ministro de Suecia en España.

Ahora, el ministro de Hacienda les facilitará una nota, porque todo el tiempo—salvo unos tres expedientillos: uno referente a la reglamentación de unas oposiciones al Cuerpo Diplomático, una Real orden sobre el cáñamo y otros asuntos sin interés, que yo he firmado, del ministerio de Economía—se ha dedicado la reunión a examinar el problema de los cambios.

Como yo, el lunes, tengo que marchar a Barcelona, por la noche, acompañando al Rey, y quedan todavía algunos expedientes por despachar, tendremos otro Consejo el referido día, por la mañana.

El ministro de Instrucción Pública, al abandonar la Presidencia, nos dijo que el martes, por la noche, marchará a Cádiz, para inaugurar el Conservatorio de Música y Declamación, en que se han fundido dos entidades muy notables allí establecidas. Al regreso se detendrá en Jerez unas horas, para visitar los centros docentes de dicha ciudad.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión fué facilitada por el conde de los Andes, y dice así:

“PRESIDENCIA.—Disposiciones reglamentarias relativas a la carrera diplomática.

ECONOMIA.—Aprobación del Reglamento del cáñamo.

Idem suspendiendo la importación del maíz y regulando el precio del existente”.

La nota oficiosa sobre los cambios, anunciada por el general Primo de Rivera, fué, en efecto, facilitada por el señor Calvo Sotelo, y dice:

“El Gobierno, después de examinar la situación creada por la baja de la peseta, que estima completamente injustificada, ha adoptado diversas medidas de índole económica, financiera y moral, sobre algunas de las cuales desea dar información al país.

Ante todo, persuadido de lo inicua que es la campaña de difamación realizada en el extranjero contra la situación económica de España, cuyo engrandecimiento material y solidez presupuestaria son tan visibles que solo puede desconocerlas la pasión política, ha decidido invitar a cuatro o seis expertos extranjeros, en ciencias económicas y financieras, para que visiten España y estudien los problemas de este orden, emitiendo su autorizado dictamen.

Asimismo acordó exigir rigurosamente el cumplimiento de las normas vigentes sobre la adquisición de divisas y obligar a los exportadores a entregar las que cobren como precio de sus mercancías, para que su retención abusiva no restrinja la contrapartida de la moneda extranjera.

El oro que posee el Tesoro público, que es producto de las Aduanas, será movilizad para obtener un rendimiento y aplicarlo a las necesidades crediticias, especialmente en favor de los importadores de mercancías.

Finalmente, ha considerado otras medidas encaminadas a reducir la circulación fiduciaria, que se irán haciendo públicas paulatinamente.

AMPLIACION

Dedicado todo el Consejo al estudio de este importante problema, una vez terminada la reunión, los periodistas visitaron al ministro de Hacienda para que explicase el alcance esencial de esas medidas. Dada la delicadeza del asunto, el señor Calvo Sotelo se excusó de dar notas ampliatorias a la que con carácter oficioso facilitó a la salida, nota que, según dijo, comprendía en síntesis las principales medidas adoptadas.

Como detalles complementarios a la misma manifestó el ministro que, en efecto, se iba a invitar a varios expertos de distintos países a que vengan a España y dictaminen autorizadamente sobre la situación económica nuestra. No se ha pensado aún en quiénes serán esos expertos ni de qué países. Seguramente los designará el presidente dentro de unos días y serán unos cinco o seis, de diferentes naciones, desde luego personas apolíticas y, por tanto, alejadas de toda pasión partidista y que al mismo tiempo sean autoridades competentes en materias económicas como profesores o técnicos, etc. Se les dará toda clase de facilidades para que hagan los estudios que consideren necesarios, examinando todos los factores que integran nuestra actual situación económica. El Gobierno está convencido de que en esta forma quedará debidamente comprobado que no hay razón para las anomalías que ahora existen en el mercado bursátil, y entendiéndose que además ello servirá para desvanecer las falsas informaciones que a este respecto se difunden en el extranjero obedeciendo a una campaña sistemática de difamación con fines especialmente especulativos.

Añadió el señor Calvo Sotelo que en cuanto a las normas que rigen, algunas de ellas recientes, para la adquisición de divisas, se pondrá el mayor rigor en su cumplimiento.

Otra de las medidas afecta a los ex-

portadores de mercancías, a quienes el Gobierno ha favorecido en todo momento, bien concertando beneficiosos Tratados comerciales, bien concediendo facilidades e incluso primas a la exportación en determinados casos, ya que la orientación perseguida por el Gobierno ha sido la de beneficiar y expandir el comercio por todos los medios a su alcance. La medida a que nos referimos impone en compensación quizá algún sacrificio a los exportadores. Hasta ahora éstos, al hacer efectivo el importe de sus mercancías en moneda extranjera, retenían dicho importe a tenor de las fluctuaciones bursátiles con la esperanza de obtener mayor beneficio al realizar sus transacciones monetarias en el momento más oportuno para sus intereses, aun con el riesgo de enrarecer nuestro mercado monetario, necesitado de divisas extranjeras, como ha venido sucediendo toda esta última temporada.

En virtud de esta medida acordada por el Gobierno, no podrán, los exportadores retener esas cantidades de moneda extranjera sin hacerlas efectivas en nuestra divisa. Según nos manifestó el ministro de Hacienda, es ésta la primera vez que se implanta en España una medida de esa naturaleza y a los contraventores de la misma se impondrán fuertes sanciones de multas, llegando incluso, en caso de reincidencia, a la suspensión del ejercicio de la industria.

Otras medidas tomará también el Gobierno encaminadas igualmente a restablecer el valor real de nuestra divisa, medidas que el ministro de Hacienda se reservó de darlas a conocer hasta que sea momento oportuno.

Por lo demás, en el Consejo se despacharon algunos expedientes de Economía Nacional, entre ellos uno suspendiendo la importación del maíz, y regulando el precio del existente. Como se sabe, en este año último se había declarado este artículo de libre importación, si bien en los dos años anteriores se hizo por me-

dio de cupos prefijados y regulados la Dirección y Junta de Abastos.

Según manifestaciones del conde de los Andes, ha sido tan exagerada la importación en estos últimos meses que ha llegado a formar un gran “stock” de maíz, poniendo en peligro el precio de los piensos nacionales. Los productores hicieron oportunamente esta observación al Ministerio de Economía, y compródiéndolo así el Ministro, es por lo que dictado esa disposición, suspendiendo temporalmente y en su totalidad la importación de ese producto. El ministro ha tenido en cuenta al mismo tiempo no podía perjudicarse el interés del consumidor y se declara partidario de una tasa, evitando así que el más que haya en España suba por ese motivo de precio.

Añadió el conde de los Andes que tipo de la tasa será probablemente análogo al precio de venta que venía haciendo hasta ahora.

También se aprobó otro expediente de Economía, por el que se reglamenta ordenación y funcionamiento de la Junta del Cáñamo encargada de organizar producción y consumo de este artículo.

DICE “LA NACION”

La Nación sale al paso del calificativo de salvadores que algunos periódicos adjudican a quienes sustituyeron actual Gobierno, y afirma que la Dictadura no deja problemas pendientes menos aun quedarán el día en que, arreglo a sus planes, cese en su actuación fecunda y meritoria.

La estela de la Dictadura no será desbarajuste. El Gobierno futuro hallará una obra enorme en marcha progresiva, encontrará una serie de problemas pavorosos resueltos y una serie de disposiciones populares que afectan carreteras, a ferrocarriles, a grandes obras espirituales y materiales en curso ascendente, en ambiente de paz, orden público en plena garantía, actividad en las nobles esferas del trabajo, además, los que sucedan a la Dictadura, sentirán como nunca el calor de una ciudadanía nueva; pese al diagnóstico de algunos sociólogos, el pueblo nacional no acusa indiferentismo y modorra, sino una vida ordenada y pujante.

La Dictadura cesará en el momento oportuno y previsto, y no dejará problemas insolubles. Su herencia será que hemos dicho, y bueno sería que socaire de una tolerancia generosa se crearan falsos conceptos de los tiempos y de los hechos.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATALICAS

Santander.—Se ha celebrado en el Palacio Episcopal la sesión de apertura de la primera Asamblea Diocesana de Juventudes Católicas.

Presidió el Obispo de Santander, señor Eguino, acompañado de los presidentes de Juventudes y Acción Católica de Santander y de Asturias.

IMPORTANTE ENCICLICA DEL PAPA

Roma.—Su Santidad acaba de publicar una importante Enciclica que versa acerca del problema de la educación de la juventud.

Dice que la educación de la juventud es privilegio que el Fascio disputa a la Iglesia, y añade que a ésta, por mandato divino, le corresponde la educación de los jóvenes de ambos sexos.

Defiende con argumentos irrefutables los derechos de la Familia y de la Iglesia a educar a la juventud, y añade que al Estado solo le compete la educación como labor supletoria y nunca podermar los derechos de aquéllas.

La Enciclica ha causado sensación por la entereza con que está escrita, aun trueque de desagradar al fascismo, por el que por otra parte guarda las consideraciones merecidas.

Opiniones sobre el porvenir político

“Informaciones” sigue preguntando y los políticos contestando a sus preguntas.

Don Gabriel Maura y Gamazo ha dicho:

—Por lo visto, a pesar de las lecciones de la experiencia perdura el mito mesianista, según el cual basta un hombre o una docena de buenos hombres, para hacer la felicidad pública.

Jamás he creído que el problema político español consiste en hallar gobernantes y no ciudadanos.

En España es mucho más frecuente el fracaso de iniciativas felices de gobierno, y no encontrar los concursos indispensables, que no la falta de estadísticas adecuadas a la compostura cívica.

Mientras no se apoye o combata, premie o castigue a los gobernantes, según ellos merezcan, mientras la responsabilidad política no llegue a hacerse efectiva por procedimientos auténticamente democráticos, distintos de los parlamentarios, casi siempre irrisorios y a menudo inicuos, mientras cuantos tienen algo que perder o que ganar no se convencez de que no hay negocio comparable con un buen Gobierno y que procurarlo equivale a poner y prestar alguna atención, tomarse alguna molestia e imponerse algún sacrificio, seguirá España saltando de la anarquía a la Dictadura y viceversa, según aparezca circunstancial y alternadamente más intolerables los abusos de la libertad o los de la autoridad.

Don Salvador Canals ha manifestado:

Como se pregunta qué hombres del pasado o del presente parecen más o mejor capacitados para el venidero Gobierno de España, realmente se da a entender que no se concibe que del actual régimen personal de la Dictadura se pueda salir más que para volver al antiguo régimen personal de oligarquía.

Sin la triste convicción de que no somos una efectiva democracia, no se po-

dria plantear semejante problema, pues al propio tiempo de disparar la pregunta saldría automáticamente la respuesta; los hombres que designe el pueblo libremente consultado al efecto.

Puesto que no es esa la realidad y no hay que pensar más que en retornar al punto de partida, se nos pregunta qué hombres deberán o podrán constituir la renovada oligarquía: yo contesto, cualquiera o ninguno.

En el gobierno de los pueblos, como en toda empresa privada o pública, tiene una singular importancia el factor hombre, pero nunca superior a la de la empresa misma en sí.

Don Alberto Royo Villanova considera aptos para gobernar a todos los monárquicos que crean, como Cánovas, que lo primero es la Patria, lo segundo la libertad y lo tercero la Monarquía; y a todos los republicanos que crean, como Castelar, que lo primero es la Patria, lo segundo la libertad y lo tercero la República.

Conozco mucha gente joven que vale para gobernar y que lo hará muy bien si le dan mimbres y tiempo, que es lo que les ha negado la Dictadura.

Tengo plena fe en la juventud, y sé que dentro de cinco años sobrará gente para todo, en cuanto esté cuajada la generación que ahora sale de la Universidad.

Espero mucho también de los llamados elementos intelectuales, si no se salen de su papel y huyen de los dos escollos en que puede tropezar su actuación.

La política es principalmente obra de voluntad, y los hombres resueltos y decididos no pueden ser reemplazados por los intelectuales, pero éstos no deben convertir su subordinación a los jefes en abdicación y servilismo, prestándose a dar vestidura jurídica y categoría doctrinal a las imposiciones y arbitrariedades del que manda.

Nada más vergonzoso que un hombre de entendimiento que alquile su palabra o su pluma como un taxis de servicio público.

U. Román Baquerín
Del Instituto Kabi de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
“EL DIA DE PALENCIA”
PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Stilográficas
SERIE DE 7'50 PLUMA
» » 9'75 »
» » 12'00 »
» » 15'00 »
» » 25'00 »
» » 35'00 »
Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95
Almanaque Bailly-Bailliere, 2 pesetas en rústica; 2'50 en cartón.
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de
DIOCLECIANO DE LA SERNA
Calle Mayor Principal, n.º 37 (esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

INCENDIO EN UN HOTEL.—LOS LOBOS EN ASTURIAS.—DOSCIENTAS OCHO PERSONAS HAN MUERTO DE FRIO EN CHINA

DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

Algeciras.—En el Hotel de la Reina Cristina se declaró un incendio que se propagó rápidamente y ha destruido casi todo el edificio.

El Hotel de la Reina Cristina fué el primer gran hotel que se construyó en España. En él se celebró la famosa Conferencia de Algeciras, y en el año 1925 se reunieron el marqués de Estella y el mariscal Petain para concretar la colaboración militar franco-española en Marruecos.

LOS LOBOS BAJAN A LOS CASERIOS

Gijón.—En el Campo de Caso han aparecido manadas de lobos, que han sembrado el pánico en el vecindario. Un vecino llamado José Sastre se vió rodeado por ocho lobos, y mató a uno, logrando huir de los restantes.

DESPUES DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Valdepeñas.—Han llegado a esta ciudad, conducidos por la Guardia civil, el mozo suplementario Alfonso Castro Nuño y el guardagujas Mateo Madrid López, de treinta y dos y cuarenta y cinco años de edad, respectivamente, que al parecer son los responsables de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Santa Cruz de Mudela. Los detenidos han ingresado en la prisión del partido por orden judicial.

POR BEBER ARSENICO

Tarragona.—Una tribu de gitanos está acampada en las afueras, cerca de Benisamat, encontró en una finca una botella llena de líquido.

Creyendo que fuera algún licor, beieron de ella la gitana Luisa Gabarri y sus hijos Pilar y Ramón.

Al poco rato sintieron agudísimos dolores, y conducidos a una clínica, se comprobó que habían ingerido una dosis de arsénico.

Muriéron las tres personas a las pocas horas, en medio de terribles dolores.

DESTRUZADO POR EL TREN

Santander.—En el pueblo de Mallá, frente a la fábrica de cables, ocu-

ANUNCIO

avisa por medio de este anuncio a personas que a continuación se reanuncian, que deben vivir en Palencia o en la provincia, para que se dirijan por es-

al Apartado de Correos número 51 punto de importancia para ellos: D. Eufanio Paredes Baquero. D. Gerardo Matias Sánchez. D. Gerardo Sanmillán Lezcano. D. Gerardo Ochoa Sierra. D. Gerardo Izquierdo Gonzalo. D. Gerardo Sedano Martín. D. Gerardo Rodríguez Herrero. D. Gerardo Eguavillas Castrillejo. D. Gerardo de Castro Villarreal. D. Gerardo Baragán Vieces. D. Gerardo Villacorta Díez. D. Gerardo Herrero Treceño. D. Gerardo Brezosa Vallejo. D. Gerardo Villoldo Rodríguez. D. Gerardo Atienza Fombellida. Palencia, enero, 1930.

rrió un suceso que costó la vida a un hombre.

El tren correo del Norte que sale de Santander a las seis y diez y pasa por este pueblo diez minutos más tarde, arrolló al obrero de la fábrica de Cros, Herminio Oyaguas Vegas, casado, con cinco hijos y de 35 años de edad, vecino de Muriedas.

El infeliz fué alcanzado por la locomotora, quedando con el cráneo destrozado por completo y con el cuerpo magullado horriblemente.

La muerte fué instantánea.

LA DETENCION DE GAZAPO

Madrid.—El procurador señor Deza, en representación de don Juan Gómez Acebo, que fué quien primeramente presentó un escrito de embargo contra el agente Gazapo por pago de 14.000 pesetas, ha presentado un nuevo recurso solicitando que los autos no sean recibidos en prueba, ya que los hechos están suficientemente probados.

ROBA LOS CEPILLOS DE LIMOSNAS

San Sebastián.—Dicen de Beasain que ha sido detenido un individuo llamado Isidro Arpón, de 45 años, acusado de haber robado en los cepillos de limosnas de la parroquia de San Antonio, de aquella villa.

Al ser perseguido, Isidro se introdujo en la casa número 9 de la calle Nueva, pasando por el patio al tercer piso de otra casa, con la excusa de que iba a hacer efectiva una factura por la venta de un traje.

El detenido arrojó al río Oria una cantidad de dinero en calderilla, envuelto en un periódico, cuerpo del delito del que se quiso desprender para negar su comisión del hecho.

Se le ocuparon 55 pesetas en monedas de plata y cupros.

El detenido es un vendedor ambulante, con domicilio en Bilbao.

FRIO INTENSISIMO

Londres.—Dicen de Pekin al «Daily Express» que desde principio de año

el frío es espantoso en toda China. Doscientas ocho personas han muerto de frío, en su mayoría mendigos chinos.

Las autoridades han tomado medidas para proteger a los desheredados de la fortuna en esta cruda estación.

De Hon-Keu comunican que una tempestad de nieve ha sepultado a 700 chinos que se dedicaban a tirar de los cochecitos tan característicos en este país.

Dice también que la tempestad destruyó quinientos juncos, muriendo casi todos los chinos que los habitaban.

LA OPULENCIA BANCARIA NORTEAMERICANA

Washington.—Según la Memoria anual publicada por el Departamento de Hacienda, los recursos totales con que contaban los 25.330 Bancos de los Estados Unidos el 30 de junio del pasado año, suman la respetable cantidad de 72.172.505.000 dólares, cantidad que supera en 589.117 dólares a la de los años anteriores. El número de Bancos nacionales en los Estados Unidos es de 7.506, que poseen recursos por valor de 27.440.228.000 dólares.

Del total de los recursos continúa diciendo la Memoria del Departamento de Hacienda, 250 Bancos de las ciudades poseen recursos por valor de 33.400 millones de dólares. Las tres cuartas partes de los Bancos de la nación están situados en distritos rurales y son clasificados como Bancos agrícolas. Los Bancos rurales operan con pequeño capital, y el desenvolvimiento económico operado en los Estados Unidos desde la Gran Guerra ha repercutido en estos Bancos agrícolas en el sentido de una disminución en las oportunidades para hacer grandes ganancias.

En lo que respecta a las quiebras bancarias, el informe del Departamento de Hacienda dice que no se han registrado «quiebras de importancia» en los Bancos de las grandes ciudades en los meses de enero de 1929 a noviembre del mismo año. «En los Bancos de las grandes ciudades, el depositario, bien sea el simple obrero manual o el hombre de negocios, ha encontrado completa protección en las cantidades respectivamente entregadas a la custodia de los Bancos, mientras que los depositarios en los Bancos rurales han sufrido algo a causa de la incapacidad de tantos Bancos para hacer frente a su pasivo».

Para poder resolver estas dificultades se aconseja en dicho informe que los Bancos nacionales establezcan sucursales en todos los distritos rurales, con lo que se tendría un sistema bancario seguro y de garantía en toda la nación.

TALLER MECANICO

Ha quedado instalado en la Avenida de Modesto Lafuente, el que ofrece al público en general, los trabajos que en el mismo se efectuarán en reparaciones de Automóviles, Motores de explosión, Maquinaria Agrícola y demás obras relacionadas con este ramo, por el competente mecánico que lo fué de la casa de los señores Múgica, Arellano y Cia., Eugenio Aragón, hijo de Avelino, jefe de la misma.

Plantas frutales, forestales

de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogos a Granja de Llano, Torrelavega (Santander).

Anuncios por palabras

VENDENSE, por sobrante ganado, dos mulas de 5 a 7 años, 7 dedos. Informará en Mazuecos, Felipe Melero. Se dan facilidades para pago.

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes: en Mayor Principal, 192, segundo, derecha.

NECESITASE sirvienta para señor solo; 35 ó 40 años edad, fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

POR SOBRANTE GANADO, véndese mula de 5 años, 5 dedos, con facilidades de prueba.—Victor Abril, Torremormojón.

CABALLO, buenas formas, 8 años, 4-5 dedos, a toda prueba, se vende. Pastores, 48, vaquería, Palencia.

VENDESE berlina "Fiat", 509; piano vertical y máquina escribir "Underwood". Razón: Esteban Collantes, 18, Carrión de los Condes.

VENDESE ARADO "Malacate", seminuevo, para desfondar con un metro de profundidad. Para tratar, con Fructuoso del Río, Villadiezma.

SE ARRIENDA en Palencia la panadería "La Económica", en completo estado de funcionamiento, por no poderla atender el arrendatario, por enfermedad. Informará, Herminio Ortega, en Palencia, Hotel Central. Con maquinaria moderna.

SE CEDEN locales para cine, en Palencia. Informará Pedro Santos, Casado del Alisal, número 12, Palencia.

SEÑORA, buena edad, se ofrece para casa de sacerdote o caballero, fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

SE VENDE un plantío, de 400 chopos maderables; para ver y tratar, en Villarmentero de Campos, Antimo Cortés.

SE VENDEN CHOPOS LOMBARDOS, de cuatro metros de largo, a SESENTA céntimos cada uno, en el Ayuntamiento de Piña de Campos. El Alcalde, Isidro Rojas.

SE VENDEN cien bocoyes de roble, de 30 a 45 cántaros, en muy buen uso y perfectamente cuidados; juntos o por partidas. Dirigirse a don Luis o don Tomás Fraile Calderón, Cervera de Río Pisuerga.

SE VENDE la casa núm. 20, Marqués de Albaída. Informes, Narciso Martín, Valdeseria, núm. 10.

SE VENDEN tres chopos castellanos, maderables, superiores, sin cortar, en Piña de Campos. Eduardo Díez.

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y CA, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Por Teléfono. -- Última Hora

EL REY REGRESA DE MORATALLA

Madrid.—Ayer en el segundo expreso de Andalucía regresó a la corte, don Alfonso, que ha pasado unos días de caza en Moratalla.

ESTELLA EN PALACIO

Madrid.—A las diez y veinte llegó a Palacio el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, pasando al Regio Alcázar, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Alrededor de las doce, salió el marqués de Estella, participando a los informadores que había despachado extensamente con el soberano, habiendo puesto a su firma numerosos decretos. Algunos de ellos han quedado sobre la mesa para ser firmados luego con calma por el Rey. Entre los decretos despachados y pendientes de firmar los hay de Guerra, Justicia y Cultos, y dos o tres de Asuntos Exteriores.

Después de despachar con el soberano—siguió diciendo el presidente del Consejo de ministros—he pasado a cumplimentar al príncipe de Asturias y darle las gracias por la felicitación que me envió con motivo de mi fiesta onomástica. Por cierto que he encontrado a Su Alteza muy bien de salud, y con un aspecto muy bueno.

A las nueve de esta noche—como ya se ha dicho—marcharé acompañando a su majestad a Barcelona para asistir al acto de clausura de la Exposición internacional.

Y ahora me marcho para poner en orden todos los asuntos de trámite antes de ausentarme de Madrid.

Esta tarde iré a la Asamblea Nacional para ver la marcha de la labor que realiza la Sección 6.ª.

El rey ha señalado ya las fechas para los actos de inauguración de la Casa de la Prensa, inauguración del servicio telefónico entre España y Chile y acto de entrega a la reina de un álbum que le regalará los heridos en campaña.

No recuerdo—continuó diciendo—las fechas fijadas por el rey para estos actos, pero creo que la inauguración de la Casa de la Prensa es por los últimos días del mes de abril próximo.

EN HONOR DEL RESIDENTE FRANCÉS

El marqués de Estella enteró a los periodistas de que se estaba organizando un acto en honor del residente francés, que es esperado en Madrid para el día 18 del actual.

Dicho acto consistirá en un almuerzo, al que se invitará a diversas personalidades de la política y de la diplomacia.

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Un periodista preguntó al marqués de Estella si sabía ya el día en que regresarían de Barcelona, contestando el presidente que posiblemente saldrían de la ciudad condal el 16, para llegar a Madrid, el 17.

En Barcelona se celebrará el acto de clausura el día 15, abriéndose acto seguido la Exposición nacional.

Y sin añadir nada más, el presidente se despidió de los informadores, dirigiéndose a su despacho del ministerio del Ejército.

LOS REYES DE BELGICA LLEGAN A SU PAIS

Bruselas.—Los soberanos de Bélgica llegaron ayer a esta capital, a las ocho y cuarto, después de su viaje a Italia, con motivo de la boda de la princesa María José, con el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia.

Se dispensó a los soberanos belgas un grandioso recibimiento.

LOS TECNICOS BURSATILES

Nueva York.—Los técnicos de la bolsa de esta capital se ocupan de la si-

tuación de España a consecuencia de la baja de su moneda.

Algunos dicen que España adoptará

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

En Las Corts, Madrid y Vitoria se registraron empates. El Real Madrid ganó al Europa en Barcelona.—La Cultural y el Valladolid derrotados

ATHLETIC DE MADRID, 1-REAL SOCIEDAD, 1

Madrid.—En el Stadium Metropolitano de esta corte se celebró el encuentro entre estos dos equipos. El lleno era completo en el Stadium que volvía a abrirse después de su clausura durante un corto espacio de tiempo.

En el primer tiempo se hizo poco juego de foot-ball, estando bastante aburrido el match. Olaso se lesionó y el Athletic jugó con solo diez jugadores.

En el segundo tiempo el juego ya fué mejor. A pesar de que Olaso, lesionado se alineó de interior izquierda y apenas podía hacer nada, dominó más el equipo cortesano. Los tantos se marcaron ya mediada esta segunda mitad. Terminó con empate a un goal.

EUROPA, 1.—REAL MADRID, 2

Barcelona.—A las diez y media de la mañana, para no coincidir con el partido Barcelona-Athletic de Bilbao, se jugó el encuentro entre el Europa y el Real Madrid.

Los madrileños realizaron un partido soberbio, jugando muchísimo más que el Europa. Unicamente en los diez últimos minutos del encuentro, el buen juego del equipo merengue, bajó algo. Se distinguieron sobre todos, los defensas y línea media madrileña.

El resultado del partido, fué 2-1 a favor del Madrid.

BARCELONA, 1.—ATHLETIC DE BILBAO, 1.

Barcelona.—Con un lleno rebosante se celebró ayer tarde en el campo de Las Corts el partido de Liga entre el equipo propietario del terreno y el Athletic de Bilbao, que tanta expectación había despertado entre los aficionados.

Jugó a lo largo del partido un poco más el Athletic. Pero fueron los catalanes los primeros en marcar su único tanto, terminando el primer tiempo, con 1-0 a favor del Barcelona.

En la segunda parte el Athletic desplegó con gran empeño su juego habitual de pases largos a las alas que desconcertó a los catalanes. En este segundo tiempo los bilbaínos dominaron bastante más. De este dominio surgió el tanto de ellos,

Cuando se pitó el final del encuentro los equipos se hallaban empatados, a 1.

REAL UNION DE IRUN, 6.—RACING DE SANTANDER, 3

Irún.—En el Stadium Gal, se jugó este encuentro que se desarrolló sin interés alguno, pues constantemente dominó el equipo local. El resultado fué de 6-3 a favor del Irún.

ARENAS, 2-ESPAÑOL DE BARCELONA, 0

Bilbao.—En Ibaiondo lucharon los equipos Español, de Barcelona, que se alineó sin Zamora, y el Arenas de Guecho. Los areneros empezaron desde el primer tiempo a desplegar su juego característico de entusiasmo y pujanza, logrando marcar dos tantos, mientras el Español no hizo ninguno.

VALENCIA, 4-SEVILLA, 2

Valencia.—En Mestalla contendieron el equipo titular y el Sevilla F. C. Jugaron más los sevillanos, pero tuvieron desgracia en los remates. Además la defensa valenciana estuvo muy afortunada. El resultado fué favorable al Valencia por 4-2.

DEPORTIVO CORUÑA, 4-CULTURAL LEONESA, 3

Coruña.—El partido ventilado entre el Coruña y la Cultural fué muy reñido. La victoria fué para los locales, que vencieron a los leoneses por 4-3.

BETIS, 5-OVIEDO, 2

Sevilla.—El partido del campeonato de Liga terminó con el resultado de 5-2 a favor del equipo bético.

OTROS RESULTADOS

En Vitoria, el Alavés y el Iberia empataron a 0.

En Gijón, el Sporting ganó 3-2 al Real Murcia.

TERCERA DIVISION

En Logroño, el Deportivo titular derrotó, 3-2, al Real Valladolid.

En Baracaldo, el titular, 5-0, al Torre-lavega.

En Zaragoza, el Patria, 5-0, al Nacional de Madrid.

PORTUGAL, 1-CHECOSLOVAQUIA, 0

Lisboa.—En el partido internacional jugado ayer en esta capital, entre los onces representativos de Checoslovaquia y Portugal, venciendo los lusitanos por 1-0.

Arbitró bien el partido el español Escartín.

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada de ayer se establecen así:

PRIMERA DIVISION						
	J.	G.	E.	P.	F.	C. Puntos
Barcelona	7	6	1	0	21	6 13
Athletic Bilbao	7	2	5	0	17	13 9
Real Sociedad	7	2	3	2	20	13 7
R. Unión Irún	7	2	3	2	20	21 7
Europa	7	3	1	3	15	16 7
Arenas	7	2	2	3	19	18 6
Athletic Madrid	7	2	2	3	15	16 6
Español	7	2	2	3	12	15 6
Real Madrid	7	2	1	4	14	15 5
Racing S.	7	2	0	5	12	32 4
SEGUNDA DIVISION						
Deportivo Alavés	7	4	2	1	18	6 10
Sporting Gijón	7	5	0	2	15	12 10

Iberia	7	2	4	1	12	10 8
Real Murcia	7	3	2	2	17	16 8
D. Coruña	7	4	0	3	17	18 8
Cultural Leonesa	7	3	1	3	15	15 7
Sevilla F. C.	7	3	0	4	15	12 6
Valencia	7	2	1	4	15	22 5
Betis Balompíe	7	2	0	5	13	19 4
Real Oviedo	7	2	0	5	11	20 4
TERCERA DIVISION						
(Segundo grupo)						
Baracaldo	4	2	1	1	11	5 5
D. Logroño	4	2	1	1	8	4 5
Sestao	4	2	1	1	8	6 5
R. Valladolid	4	2	0	2	9	8 4
G. Torrelavega	4	0	1	3	2	15 1

muy en breve el patrón-oro para evitar estas anomalías.

Otros afirman que la baja de la peseta se debe a especulaciones y manejos políticos.

VIOLENTO TEMPORAL EN INGLATERRA

Londres.—Continúa el violentísimo temporal en las costas inglesas.

El vapor inglés «Acthea» que se encuentra en el Canal de la Mancha, ha lanzado las llamadas de auxilio S. O. S.

En diversos puntos de Inglaterra los daños causados por el temporal son de gran importancia.

Muchos postes telegráficos y telefónicos han sido derribados, quedando incomunicadas las regiones entre sí. También han sido descuajados varios árboles, dando ésto idea del fuerte temporal reinante.

EN HONOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela tuvo lugar el acto organizado en honor de la Banda municipal de Madrid, que dirige el maestro Villa.

El teatro había sido adornado con mucho gusto, y se veían en los palcos mujeres ataviadas con el mantón de Manila.

Asistieron el alcalde de Madrid señor Aristizábal y el gobernador civil señor Martín Alvarez.

En el vestíbulo, la Banda de la Palma interpretó varias escogidas piezas durante la primera parte del acto.

En la segunda parte se leyeron cuartillas alusivas al acto. Entre los que hicieron uso de la palabra o leyeron cuartillas, figuran los señores Casarrepide y Marquina.

El alcalde dedicó breves frases enaltecer la labor artística que realiza la Banda municipal, terminando su discurso abrazando al maestro Villa en medio de una estruendosa ovación.

En la tercera parte la Banda municipal interpretó «La Revoltosa», tomando también parte la Coral madrileña.

ESTALLA UNA BOMBA

Córdoba (Argentina).—En la Embajada de Italia fué encontrada una bomba ignorándose quién la había colocado. La Policía la recogió, y cuando la estaban en el automóvil a la Jefe de la Embajada estalló, hiriendo a un agente de los italianos que iba en el coche.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El presidente llegó a su despacho del Ministerio del Ejército después de las doce, manifestando iban a celebrar Consejo. Los ministros fueron llegando, y ninguno hizo manifestación alguna.

El primero en salir fué el conde de los Andes, quien manifestó que le tenía pensado que abandonar a sus compañeros antes de terminar, porque tenía que asistir a una comida en la Embajada de Francia en honor del ministro francés de Comercio, Mr. Flandin.

A LA SALIDA

Terminado el Consejo, el ministro del Ejército manifestó que había asuntos de trámite al Consejo. El de Marina, señor García de Alcazar, manifestó a los periodistas que los asuntos de su departamento no habían ultimado, quedando para otro Consejo, que se celebrará el sábado.

Al salir el ministro de Hacienda los informadores le abordaron para que dijera algo sobre el cambio ministerial.

El señor Calvo Sotelo manifestó en la nota que se facilitaría en la prensa se detallaba lo tratado en la reunión ministerial.

El, por su parte, había llevado su aprobación el programa del Consejo de Crédito Exterior. Finalmente, salió el presidente de la reunión, manifestando que a la entrada del día llevó el señor Calvo Sotelo, según se veía de la libra, que había sido de 36'40. Pero luego se cotizó a 36'40. unos momentos tratamos de llamar a ver cómo había cerrado la cotización pero ya habían cerrado las oficinas.